EDICION DE MADRID.

# El Español.

2.ª Epoca. Domingo 12 de octubre de 1845. Num. 404.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

## ESTERIOR.

### BUENOS-AIRES.

*(Del Times.)*

Hemos recibido cartas particulares de Buenos-Aires que contradicen los hechos referidos por los periódicos americanos. Hé aquí el estracto de una carta: *Buenos-Aires 27 de julio.* Los embajadores ingleses y franceses han pedido y obtenido sus pasaportes, y deben marcharse el 31 del corriente. Si se marchan, resultará una guerra, y esta arruinará por mucho tiempo el comercio y el influjo de Inglaterra en este pais. Estén Vds. convencidos de que el gobierno de Buenos-Aires no cederá á las demandas injustas de ambos embajadores. Rosas en esta ocasion se ha hecho mas y mas popular entre los naturales. Toda la provincia de Buenos-Aires está sobre las armas. Los ingleses van á celebrar una reunion para manifestar á Mr. Ouseley en un memorial que llevará 1,000 firmas, que es necesario esperar para no esponer á una ruina completa un número tan considerable de sus compatriotas. Quien tiene la culpa de todas estas amenazas de guerra, es el enviado frances. El gobierno ingles parece mal informado de los asuntos del pais, porque Mr. Ouseley no hubiera recibido semejantes instrucciones. Todas las escuadras y todos los ejércitos del mundo no obligarian á Rosas á someterse. Fácil seria tomar la ciudad, pero esto no produciria el menor resultado.

### TURQUIA.

Constantinopla 17 de setiembre.

*(De la Gaceta de Augsburgo.)*

Las cartas de Beyrut dicen que despues de la eleccion del nuevo patriarca de los maronistas, Mgr. Jusaf Hasin, una fraccion de los cristianos del distrito de Bscharra, que habian propuesto como candidato á uno de sus obispos, rompieron las puertas y las ventanas de los conventos, lanzando terribles vociferaciones. La intervencion del obispo Tobias y del consul frances logró apaciguar el tumulto, y los descontentos manifestaron sinceramente su arrepentimiento. El patriarca verificó en seguida su proclamacion en el convento de Diman, donde se presentaron los obispos á todos los partidos sin guardias. Mas de 5,000 cristianos, espulsados de sus hogares, andan vagando por el Kesrouan, en la Sahla y en las islas; se sostienen con las limosnas de sus hermanos. Los turcos se ocupan en percibir las contribuciones en los diferentes distritos. Wedschihi-bajá recibe numerosas reclamaciones. Responde bue todo cambiará de aspecto cuando llegue Shekib-Effendi.

### RUSIA.

Berlin 30 de setiembre.

*(De la Gaceta de Estado de Prusia.)*

El ministro de gabinete, baron de Bulow, ha recibido la dimision que habia solicitado, pero seguirá siendo miembro del consejo de Estado. El rey acudirá siempre, en ciertas circunstancias, á sus luces y á su vasta esperiencia. En reemplazo del baron de Bulow, como ministro de relaciones esteriores, ha sido nombrado el teniente general baron de Knaitz; este es al mismo tiempo miembro del gabinete.

Koeinsberg 24 de setiembre.

*(Del corresponsal de Hamburgo.)*

Sabemos que el magistrado tiene el proyecto do presentar un memorial á la autoridad superior relativamente á las turbulencias religiosas de nuestra época. Estamos convencidos de que en este memorial no se hará ninguna concesion ni al justo medio ni al oscurantismo que algunas personas querian hacer prevalecer.

### ITALIA.

Napoles 15 de setiembre.

*(De la Gaceta de Augsburgo.)*

El ministro de policía del Caretto ha salido para Los Anza, en Calabria. Dícese que alli existe una partida de salteadores que ha celebrado una capitulacion con el gobierno. En esta capitulacion se les concede la vida, pero deportándolos á una isla donde tendrán obligacion de cultivar la tierra bajo la superintendencia de la policía. Esta partida vive en el famoso bosque de Sila, de que hablan Estrabon, Virgilio, Salustio, Plinio y muchos otros escritores ilustres. Este bosque se halla rodeado por los rios de Grati y Nieto. El gefe de la partida, Talárico, no se ha entregado nunca al asesinato ni al robo en caminos, sino que con amenazas arrancaba dinero á los propietarios ricos del pais. Castigaba rigorosamente á los que no le obedecian, y asi era que siempre se acataba su voluntad. Jamás se metió en intrigas políticas. El año pasado, cuando los desgraciados hermanos Bandiera desembarcaron, los aventureros de Talárico no quisieron escuchar las proposiciones de dos emigrados que iban á seducirlos. La partida no atacaba nunca ni á los correos ni á los viajeros. Hace algun tiempo que se ofrecieron 6,000 ducados por la cabeza de Talárico. Al instante ofreció él sumas mas considerables por la cabeza de su enemigo, y se apoderó de la persona de un personaje notable, cuyo rescate fijó en 10,000 ducados. Se habla con variedad de la fuerza numérica de la partida. En la montaña de Malise, cuya abundancia de pastos es muy considerable en verano, y adonde se llevan muchos ganados á pastar, hay tambien muchas partidas que amenazan á los propietarios de rebaños. Las operaciones de estas se limitan á ocultarse en los matorrales y á matar el ganado.

La escuadra napolitana se compone hoy de dos navíos de línea, el *Vesubio*, de 80 cañones y el *Capri*, de 74; de seis fragatas, la *Partenope* y la *Sirena*, de 60, *Regencia*, *Urania*, *Amalia*, *Isabela*, de 44; cinco bergantines de 20, dos corbetas de 22 y de 10, dos goletas, cinco fragatas de vapor de fuerza de 300 á 345 caballos y 50 lanchas cañoneras.

Idem 21.

*(De la misma.)*

Ayer se inauguró solemnemente el congreso científico en presencia del rey, bajo la presidencia del ministro Sant-Angelo. El número de sabios reunidos llegaba á unos 1,500.

Roma 20 de setiembre.

*(De la misma.)*

Se está poniendo en orden la coleccion de obras de mármoles antiguos que están en el palacio del Laterano. Esta coleccion, que es ya muy rica, ha sido aumentada por la adquisicion de las otras estátuas de emperadores, descubiertas en Cerveteri hará seis ó siete años. La mayor parte de ellas formaba, de mucho tiempo á esta parte, uno de los principales adornos de este tesoro artístico; en cuanto á las otras, eran propiedad de un comerciante de esta ciudad, Mr. Baseggio, que acaba de cederlas al gobierno por un precio no exagerado. Si se ha podido temer antes que las diferentes piezas de este memorable descubrimiento quedasen diseminadas en todas las partes del mundo, debe causar hoy regocijo el saber que están reunidas con provecho de la ciencia, para la que deben tener un valor muy particular estos numerosos monumentos, la mayor parte de ellos intactos, pertenecientes al mismo lugar y á la misma época.

### FRANCIA.

Marsella 4 de octubre.

*(Del Semaphore).*

Cartas particulares del 26 de setiembre anuncian que las ciudades de Rímini y de Ravena, en los estados pontificios, se han sublevado: dícese que hubo una lucha sangrienta, en que quedaron triunfantes las poblaciones. Añádese que una parte de las tropas destinadas á combatir la insurreccion, se habia adherido al pueblo. Los insurgentes constituyeron en el acto un gobierno provisional. Estas noticias, venidas por tierra, han sido confirmadas por los viageros del último paquete, que llegó ayer de Italia á nuestro puerto. El sistema de gobierno de estos estados esplica este movimiento, previsto por todos los que conocen el estado de los espíritus en esta parte de Italia. Se ignora aun si se ha estendido el movimiento á otras localidades, pero es de creer que el ejemplo de Rímini y de Ravena, será seguido por otras ciudades sometidas á la misma opresion. Este estado de cosas va á crear, para la política del gabinete frances, complicaciones inesperadas. Es probable que al anuncio de estos acontecimientos, el Austria hará marchar tropas á las ciudades insurgentes; y en este caso nos parece que Francia, interesada en ver á su alrededor pueblos que sacuden el yugo del absolutismo, debe algo mas que simpatias á los liberales italianos.

### INGLATERRA.

El ministerio.

*(Del Morning Post.)*

Se ha dicho que han mediado conversaciones y comunicaciones entre los ministros del gabinete, y que resultan ya los elementos de una disputa en regla sobre el asunto de la ley de cereales. Algunos dicen que el duque de Wellington y Sir Roberto Peel han llegado ya á resoluciones diametralmente opuestas sobre la conducta que seria mas ventajoso seguir. Por nuestra parte estamos muy inclinados á creer que todos esos rumores sobre discusiones ministeriales á propósito de la modificacion de las leyes sobre cereales, son prematuros. En el último discurso de Sir Roberto Peel sobre este asunto, aunque se estendió con igual prolijidad sobre ambos lados de la cuestion, no por eso dejó de ser menos evidente que deseaba desembarazarse de las leyes que hoy existen; ayudábanlo su valor y las circunstancias. Dijo que consideraba las leyes sobre cereales como débiles, y sentadas sobre una base poco sólida; pero añadió que deseaba aliar á este progreso verificado gradualmente hácia los principios sólidos, un exámen prudente y completo de las relaciones establecidas y de los intereses creados bajo un sistema diferente.

La isla de Chusan.

*(Del Morning-Chronicle.)*

Parece que el gobierno está muy perplejo sobre la conducta que ha de observar relativamente á la isla de Chusan, porque ha llegado el momento de devolver esta isla á los chinos. Dícese que estos no han cumplido las condiciones que les imponia el tratado, y que por consiguiente no tenemos obligacion de abandonar una isla tan importante. Si esto es cierto tenemos el derecho de conservar la isla de Chusan. Dícese ademas que los franceses y los americanos querrian tener alguna isla, y que si abandonamos á Chusan la tomarán ellos, lo cual seria muy desagradable. Pero como los chinos pueden disponer á su antojo de lo que les pertenece, nuestros celos mercantiles no nos autorizarian de ningun modo á quedarnos con lo que no es nuestro. Si pues conservamos en nuestro poder á Chusan, preciso es que probemos que los chinos han faltado á lo convenido, y en este caso es preciso esperar que no cometeremos la falta de abandonar esta isla únicamente para atraernos la incomodidad de volverla á tomar.

---

Acaba de morir en su casa de campo de Wiseton, Inglaterra, el conde de Spencer, despues de una larga y penosa enfermedad.

—Los periódicos ingleses hablan mucho de un buque de guerra ingles que ha llegado há poco á la costa de Africa, y que trae á bordo tan fatal epidemia, que ademas de haber perdido la mitad de su tripulacion, tiene numerosas muertes todos los dias. No se permite á este buque comunicar con tierra, aunque se le proporcionan todos los ausilios necesarios.

—Temores de incendios. *Trieste* 20 de setiembre.

Escriben de Esmirna que se temian nuevos incendios. Ya se han hecho varias tentativas. Pero los marineros franceses y austriacos inspiran á los malhechores un saludable terror.

## INTERIOR.

### *CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.*

Segovia 3 de octubre.

Instituto de segunda enseñanza.—Consejeros reales.

Ya está concluida la obra y preparado un edificio cómodo, espacioso y arreglado para establecer en esta ciudad el instituto de segunda enseñanza, de que tantas ventajas ha de prometerse la juventud estudiosa: el dia 1.° de noviembre será la inauguracion, y convendria que el gobierno hubiese provisto para entonces las plazas de catedráticos, á cuya oposicion convocó hace tiempo y debe haberse verificado, evitando de esta manera el que haya de recurrirse al arbitrio de sustitutos. Coincide felizmente con la apertura de este instituto la publicacion del nuevo plan de estudios, que á pesar de algunos defectos, hubiera merecido muchos elogios de la prensa periódica, á no estar tan en disidencia con el ministerio, pero que seria injusto negar que es un trabajo de bastante mérito.

El nombramiento de consejeros reales ha sido muy del agrado de esta poblacion, y tanto mas por ser uno de los elegidos el Sr. Gonzalez Romero, nuestro diputado á Córtes casi perpétuo, acreedor á tan honroso cargo por sus conocimientos, probidad y liberalismo. Si para su reeleccion como diputado y reemplazo del general Azpiroz, nombrado senador, se manda proceder á las operaciones electorales, entraremos en la tarea mas cansada y fastidiosa, á riesgo de que muy luego sobrevenga la probable disolucion del actual congreso.

Zamora 6 de octubre.

Triste situacion de los labradores.—Liceo.

Las muchas lluvias han ocasionado daños y pérdidas de consideracion á los labradores, y á pesar de esto los granos tienen poquísimo valor. Es necesario que el gobierno tienda su vista á los intereses de este pais, y preciso que decida en sentido favorable la cuestion de derechos sobre las harinas en la isla de Cuba, en la que está envuelta la fortuna de las provincias de Castilla la Vieja.

Los cosecheros de vino por igual causa sufrirán bastantes perjuicios, pues aunque la estacion es muy avanzada no está maduro el fruto. Sobre haber sido poco el calor en el verano, ha venido el temporal de lluvias frecuentes y en abundancia. Esto hace podrir la uva y la impide adquirir la parte azucarosa que corresponde; de modo que los vinos han de ser de muy mediana calidad.

El Liceo sigue muy bien, aunque con algun contratiempo. El domingo, dia destinado para una de sus funciones, á mas de medio dia pasó oficio el señor gefe político, previniendo que las piezas que se hubiesen de representar por la seccion de declamacion fueran primero censuradas, y que si la destinada para aquella noche se le pasaba desde luego, se despacharia con la anticipacion necesaria para que pudiera representarse: parece que tambien dispuso que en lo sucesivo se le pasara con 24 horas de anticipacion el programa de la funcion dispuesta.

La incertidumbre de si se ejecutaria ó no la funcion anunciada para aquella noche, por el poco tiempo que mediaba, produjo disgusto en los socios preparados ya á disfrutarla.

Ha merecido bien la prevencion referida de que haya de presentarse antes, ademas el programa de la funcion dispuesta; porque sobre argüir una desconfianza de que puedan faltar los socios á sus deberes, siendo el Liceo una asociacion particular de recreo é instruccion, de la que disfrutan solo los inscriptos y sus familias, como pudieran hacerlo por convite en una de sus casas, la autoridad no tiene atribuciones que ejercer sino en los casos que marcan las leyes, de los que está absolutamente agena la corporacion.

Tarragona 6 de octubre.

Entrada del señor arzobispo.—Sistema tributario.—Obras publicas.

A las cuatro y media de la tarde del dia de ayer entró en esta ciudad, despues de diez años de emigracion, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanobe, arzobispo de esta diócesis, saludado con un repique general de campanas y con los vítores de todo un pueblo religioso, que deseaba recibir de su anciano y venerable prelado la bendicion episcopal. Anunciada la hora de su llegada por avisos que se tenian de S. E. I. desde la villa de Torredembarra, donde pernoctó y ejerció ya en la mañana de ayer su ministerio, confirmando á muchos niños y adultos, salió á recibirle un gran concurso compuesto de vecinos de esta ciudad y forasteros, que un cuarto de hora de los muros y al avistarle, empezaron los vítores hasta la iglesia catedral, donde el cabildo obsequió al prelado con un solemne *Te-Deum*, y concluido este le acompañó hasta la iglesia de las monjas de la Enseñanza para visitar la imágen de Santa Ursuelna, presente que hizo á las monjas desde Roma S. E., pasando desde alli á su palacio, de donde le arrojaron en 1833 las oleadas de la revolucion. Durante el *Te-Deum* se llenó de gente el espacioso templo de la catedral, donde se ostentaba la magestad del culto divino con la presencia de un prelado de 79 años, en quien fijaba todavía sus miradas un pueblo religioso, perspectiva fecunda en observaciones. Despues de un ligero descanso del prelado, pasó á felicitarle el señor gefe político con el señor vice-presidente del consejo provincial y comisiones de todas las corporaciones provinciales y municipales. Lo mismo hicieron las demas autoridades de provincia, quedando todos satisfechos de la amabilidad del prelado, en cuyo semblante se veia retratado el gozo con toda su emocion. A las siete de la noche obsequió el cabildo al señor arzobispo con un refresco, al que asistieron como convidados el gefe político, el intendente, el comandante general, los diputados á Córtes D. Modesto de Cortazar y D. José Aleu, y el dimisionario D. Francisco Perpiñá, retirándose dichos señores á las nueve de la noche para no molestar al prelado, que se manifestó muy espresivo para con todos. Asi concluyó la funcion, en la que brilló la alegría natural del pais, preferible á los festejos combinados de danzas que intentaban algunos amigos del prelado.

La diputacion provincial con repetidas circulares é instrucciones, ilustra al pais para que se haga insensible el recargo de la contribucion de inmuebles con la justicia en los repartimientos. Se sabe que dicho cuerpo se ha dirigido al gobierno para la supresion de los tributos provinciales, de escuadras, rondas volantes estraordinarias y cárceles, como tambien para que solo empiece á regir la contribucion de consumos desde 1.° de setiembre de este año, y para que se haga una liquidacion y clasificacion de los débitos á favor de la hacienda pública hasta fin de diciembre de 1843. Los aguaceros y la reduccion de los impuestos locales de consumos al límite de los del tesoro, van á malograr las obras públicas.

---

En los dias 5 y 6 se celebró en Sarriá la fiesta mayor que debia tener lugar el dia de San Miguel. En el primer dia hubo funcion de iglesia y baile en la plaza, y en el segundo diferentes bailes particulares, uno de ellos en un elegante entoldado, y otros dos en diferentes salones. La concurrencia fue bastante numerosa.

—Parece que es general en todas las provincias el descuido en punto á carreteras: hé aquí lo que dice un diario de Barcelona.

Se acerca la estacion de las lluvias y es muy urgente el que no se descuide la recomposicion de las carreteras inmediatas al radio de esta plaza. El hermoso paseo de Gracia se encuentra tambien en el mas lamentable estado. Careciendo actualmente de fondos el cuerpo municipal para atender á la conservacion y arreglo de las carreteras, asi como al sosten de los establecimientos de beneficencia y á otros objetos no menos privilegiados, seria muy oportuno que las autoridades superiores discurriesen algun medio para hacer frente á unos gastos que son de la necesidad del momento.

—Parece que el gefe político de Barcelona don José Fernandez Enciso, ha vuelto á encargarse del mando que habia resignado en el consejero de provincia á quien por la ley le correspondia.

—Esportacion de granos. Dicen de Montilla al *Tiempo*:

Sin embargo del ínfimo precio á que, segun noticias, se vende en Málaga el trigo allí importado del moro, se han esportado de esta ciudad para dicho punto algunas fanegas á 20 rs. y parece se han hecho algunos pedidos mas, aunque por eso se haya aumentado aqui su valor. Se cree todo, que dicho cereal no dejará de tomar alguna estimacion tan luego como los muchos que por remediarse ahora lo venden, cierren sus graneros y principie el gran consumo del mismo, que trae consigo la inmediata sementera. Si asi no sucede, ó no hay estraccion para el estrangero, en acabando de llegar el que acostumbra á bajar todos los años por el Báltico, estas labores se pierden para siempre y nada será capaz de volverlas á reponer.

—Proyectos de caminos. Dicen de Montilla á un periódico:

A propósito de caminos, podemos decir á Vds., que una de las principales empresas que de los de hierro se ocupan, se ha dirigido á uno de nuestros amigos, pidiendo circunstanciadas noticias con dicho objeto y con el de abrir el ferro-carril que se proyecta desde Córdoba á Málaga. Esta importantísima comunicacion sería á no dudarlo para la parte mas rica y mas hermosa de la sin par Andalucía un rio de plata, y para el Estado una mina de oro, de donde podria sacar cuantiosísimos tesoros. En todo se piensa menos en la prosperidad de la nacion, que como se sabe estriba en las mejoras materiales.

—Hace dias que el *Eco* dió cuenta á sus lectores de una necedad cometida por el vicario interino de la parroquia de Santiago de Puente la Reina, negando la sagrada eucaristía á un hijo político de D. Ramon Fiorati, cuando en un dia festivo y á la vista de un inmenso concurso se acercaba al comulgatorio. El D. Ramon se quejó á la autoridad y el negocio ha seguido sus trámites habiendo recaido la sentencia y el decreto del juez eclesiástico que á continuacion copiamos.

*Sentencia.*

«En la ciudad de Pamplona á 22 de setiembre de 1845, el Excmo. Sr. D. Manuel Pavia, capitan general del ejército y provincia de Navarra, y el muy ilustre Sr. D. Joaquin Diez de Ulzurrun, auditor de guerra de la misma, habiendo visto estos autos de querella requeridos á instancia del presbítero D. Fermin Sanz y Lopez, vicario interino de la iglesia parroquial de Santiago de la villa de Puente la Reina, contra D. Ramon Fiorati, teniente de infantería retirado en la misma, dijeron: que por lo que de ellos resulta, y especialmente por el decreto del señor juez eclesiástico, folio 50 vuelto, debian absolver y absolvian á D. Ramon Fiorati de la demanda y acusacion de D. Fermin Sanz y Lopez, previniéndole que al denunciar actos que califique de abusos de cualquiera persona ó autoridad, lo haga en los términos mas moderados y templados que posible sea, para evitar provocaciones como la de que se trata; y se imponen dos terceras partes de costas al querellante y la otra restante al acusado. Y por este auto definitivo asi lo proveyeron y firmaron, de que doy fe.—Manuel Pavia.—Joaquin Diez de Ulzurrun.—Ante mí, Ramon Barasoain.»

*Decreto á que se refiere la sentencia anterior.*

«Visto con el informe del vicario interino de la parroquia de Santiago de Puente la Reina, se desaprueba la conducta de este párroco sobre el hecho denunciado por don Ramon Fiorati, de haber negado la eucaristía á su hijo político D. Eugenio Gelos, menor de 17 años, en el acto de presentarse públicamente en el comulgatorio á recibirla; pues aun cuando no hubiese obtenido la cédula de exámen de mano del párroco, este defecto podia ser conocido solamente por el mismo y no por los circunstantes, y le amonestamos no se deje llevar en punto tan peligroso del ímpetu de su celo, sino que lo modere sometiéndose en la práctica á las doctrinas recibidas para semejantes casos, conformes con las del angélico doctor en el 4.° de las sentencias, cuestion primera, artículo 5.°, cuyas palabras son: Se ha de decir: que aunque es mas perjudicial á un pecador oculto el pecar mortalmente recibiendo el cuerpo de Cristo que el ser infamado, sin embargo, aun es mas perjudicial al sacerdote que administra la eucaristía el pecar mortalmente infamando con injusticia al pecador oculto, que el pecar aquel otro mortalmente, porque nadie debe cometer un pecado mortal por librar á otro del pecado; y en esta forma se dá por terminado este incidente sin mas progreso.—Pamplona 6 de mayo de 1845.

Dr. Irigoyen.»

—Llamamos la atencion sobre el hecho siguiente que en carta de Cadiz denuncia el *Clamor Público*:

Acaba de suceder un lance notable que debe llamar la atencion del gobierno, para evitar su repeticion, pues esta nacion tan trabajada y afligida, se halla en el caso de sostener su decoro, sin provocar lances que vengan á ponerla en sérios compromisos, teniendo que apelar á la fuerza ó cantar una vergonzosa palinodia.

La semana anterior salió de este puerto el falucho guarda-costas *Jupiter*, mandado por su segundo comandante á causa de hallarse indispuesto el primero. Sobre Cabo Espartil avistó un buque de su mismo aparejo, que por las maniobras calificó de contrabandista, y le dió caza por algunas horas, resultando que el perseguido se echase sobre la costa llegando á embarrancar en la playa. El comandante del *Jupiter* mandó una lancha armada para hacer su registro, mas tuvo que retroceder esta á los fuegos que recibia de una batería moruna. Resuelto el que mandaba el guarda-costas á aventurarlo todo, sin hacer caso del pabellon ingles que el presunto contrabandista habia largado oportunamente, rompió el fuego tirándole hasta once cañonazos á metralla con que le causó algun daño. Dió parte el hostilizado á Gibraltar, salió de aquella plaza un vapor de guerra en persecucion de nuestro guarda-costas; y ha tenido este buen cuidado de refugiarse á este puerto burlando las disposiciones de los ingleses.

Sobre tan imprevisto suceso ha habido serias contestaciones con las autoridades de esta plaza, que no han podido saberse todavía, pero que al fin vendrán como otras tantas á concluir en perjuicio nuestro.

---

## FOLLETIN.

### REVISTA DE MADRID.

**Introducelon.=Fin del verano.=Regreso á la corte de las notabilidades madrileñas.=Reuniones campestres.=Teatros "Un Hombre de Mundo" comedia original de D. Ventura de la Vega.=La señora Diez y el señor Romea.=Folleto publicado por D. Jacinto de Salas y Quiroga sobre el matrimonio de nuestra Reina.=Sistema tributario.=Rumores de asonadas.=Situacion de los periódicos moderados.=Plan del gobierno.**

Despues de dos meses de ausencia volveremos á continuar la série de nuestras *revistas de la capital*. Y en verdad que á nuestro regreso casi nos hemos arrepentido de haberlas suspendido, pues no es necesario tener muy desarrollado el instinto de la revelacion para poder escribir con la mayor exactitud desde las provincias lo que acontece en Madrid. Aunque nuestras costumbres son resbaladizas, y nuestros hábitos incoherentes, sin embargo se pueden relatar con seguridad todos los hechos que pasan en la corte, sin equivocarse mas que en pequeños accidentes. Conocidas las pasiones del corazon humano, se tiene la clave de sus miserias, la cartilla de sus vicios, el programa de sus virtudes. Miserias, vicios y virtudes, que no por ser muy variadas dejan de ser menos conocidas, y sobre todo menos pequeñas. Y son tan pequeñas y tan conocidas, que, á pesar de sus arranques de poder, sus ínfulas de gloria, y sus aspiraciones inmortales, mirado bajo este punto de vista el género humano no es mas que una coleccion de seres raquíticos cuya total estincion influiria en el órden del universo lo mismo que influye en las leyes del mundo el paso de una rueda cuando aplasta á un hormiguero.... ¡nada!

Como íbamos diciendo, sin poseer el don de la adivinacion podiamos decir desde las provincias lo que ha pasado en Madrid. Segun noticias, hasta hace pocos dias las cortesanas han seguido tomando el fresco, por la mañana en las iglesias, al medio dia en los baños, por la tarde en el Prado y por la noche en los balcones. ¡Las *iglesias*! ¡Los *baños*! ¡El *Prado*! ¡Los *balcones*! ¡Oh inolvidables templos del amor que en el verano haceis de Madrid el pueblo mas agradable de la tierra!

A estas horas ya han llegado á la córte la mayor parte de las madrileñas á quienes hemos encontrado por esos mundos de Dios, cansadas de divertirse. Algunas nos han obsequiado mucho: nos han dado escelentes sopas de ajo. Otras para distraernos tenian proyectadas suntuosísimas borricadas, pero no se han podido efectuar, porque por la mañana hacia mucho calor y por la tarde mucho frio. Todas ellas dicen que se han divertido en estremo en sus correrías veraniegas, pero si hemos de ser francos, nosotros las sorprendimos á veces en entretenimientos bucólicos, bastante vulgares, por no decir otra cosa. Ellas no han sabido esplicarnos los pasatiempos en que se han divertido, lo que no es estraño; pues habiendo estado cerca de un mes por los pueblos de España, como no podia menos de suceder, se las ha olvidado el español.

Mala noticia para todos los que nos hemos ausentado. Este verano se han generalizado mucho en Madrid las reuniones campestres: no decimos esto porque en estas incursiones selvático-sociales las madrileñas hayan faltado á su fidelidad de siempre, pues en este punto habrán hecho lo mismo que nosotros, es decir, nos habrán guardado una deliciosa correspondencia, sino porque el campo es muy perjudicial para las mugeres cultas, cuando no van á él enteramente solas: solas *enteramente*. El apostar con alguno de los concurrentes á dar una comida hácia las enramadas; y los sitios pintorescos y solitarios, y el aire que murmura sonidos misteriosos, y las flores que embriagan con sus aromas, y los céspedes que convidan con su mucle alfombra, son cosas que esponjan los sentidos y que enardecen el alma, y..... y para que estas cosas no enardezcan el alma ni esponjen los sentidos, es menester que las mugeres sean buenas, sencillas, inertes, obtusas, casi brutas.

Las gentes que hace poco se derramaban por los campos á respirar las áuras de la noche, que son las áuras que suelen murmurar los cuentos mas agradables (¿no es cierto niñas?) ya empiezan á refugiarse á los teatros. En el del *Príncipe* se acaba de representar una comedia original de D. *Ventura de la Vega*, titulada "*El Hombre de Mundo*." Como Dios hizo al hombre de la nada, el Sr. Vega hizo una comedia de una equivocacioncilla. Nuestro idioma es inhábil para describir exactamente el mérito aéreo de esta trama sutil. *El Hombre de Mundo* es una alhaja que solo un tacto tan esquisito como el del Sr. *Vega* la puede manosear sin convertirla en polvo de oro. Si por casualidad uno de los actores soltase una palabra indiscreta, la comedia se acabaria lo mismo que se disuelve un globo de jabon al impulso de un hálito arrojado por un niño inesperto. Si un crítico acercase á esta comedia el escalpel del análisis, la destruiria lo mismo que un curioso impertinente destruiria un castillo de naipes si quisiese probar con un capirotazo que el castillo no tenia mérito porque era muy débil, siendo asi que su principal mérito consistiria en hallarse sostenido por tenuísimos fundamentos: se debe hablar de la obra del Sr. *Vega* lo mismo que de las cosas increadas, que se saben sentir, pero que no se pueden esplicar. Nuestros lectores tal vez nos acusen de insipientes por no haberles sabido dar una idea de la ensambladura y espíritu de este drama, pero mas queremos pasar por torpes que por profanos.

La ejecucion de "*Un Hombre de Mundo*" ha sido inmejorable. La *Sra. Diez* y el *Sr. Romea* sostienen su reputacion con portentosos esfuerzos de talento. Antes de aparecer estos dos innovadores en la escena española, las trajedias indispensablemente se *entonaban*, se *salmodiaban* los melodramas, y las comedias se *charangueaban*. La *Sra. Diez* y el *Sr. Romea* desde el primer dia soltaron los andadores en que se sostenian los actores con vacilante apostura, y, revolucionando el arte de declamar, en un punto eclipsaron á los apóstoles de la tradicion, y crearon esa escuela nueva, fundada en la naturaleza, que tantos aplausos les vale, y en la cual adquieren tantos títulos á la admiracion de la posteridad.

El *Sr. D. Jacinto de Salas y Quiroga* ha publicado un folleto sobre el matrimonio de nuestra Reina. Hemos tenido el honor de recibir algun dia de este diplomático no pocas lecciones de literatura, y si fuéramos á juzgarle por sus principios, le diríamos que tan insignificante opúsculo es indigno de su talento. Despues de una introduccion que pudo muy bien haber sido escrita para otra cosa, el *Sr. Salas* toma en una mano una linterna, y despues de proyectar sobre la frente de cada uno de los príncipes católicos un fugaz resplandor, con la otra les hace una caricia, y tarda menos tiempo en pasar revista á todos los régios mancebos que el que se puede emplear en comprar una libra de acerolas. Sin detenerse á examinar las causas políticas, filosóficas y sociales que pueden hacer mas ó menos aceptable la mano de cada uno de los príncipes revisados, el señor *Salas* cruza por delante de ellos con tanta franqueza y precipitacion, que nosotros hemos creido que iba á concluir por formar en órden de parada todos los regimientos de España, y sacar de entre sus filas para marido de nuestra Reina algun subteniente oscuro, dócil, buen mozo, y sobre todo revolucionario.

¡Qué cosa tan rara! El Sr. *Salas* es uno de los jóvenes de mas talento, y sin embargo, al ocuparse de esta cuestion le ha sucedido lo que á otros muchos ingenios que, ofuscados por la pasion ó por el espíritu de partido, no han visto en el casamiento de nuestra Reina mas que un negocio casero. Un matrimonio que puede ser orígen de una sucesion de reyes, no se puede precipitar, por grandes que sean la impaciencia y la hostilidad de díscolas faccioncillas, y al escoger al *dichoso* es menester no olvidar que no basta que sea un buen marido para nuestra Reina, sino que sea un buen rey para la nacion á quien va á dar una dinastía. Es necesario tener presente que al dar á la Reina la mano mas blanca de uno de los príncipes mas gallardos de Europa, se debe tener presente que la infeliz España tiene derecho á que al mismo tiempo se asimile á su destrozado manto alguno de esos pedazos que desde Felipe III se han ido dejando por todos los paises del mundo.

Desgraciadamente nuestros pronósticos se han cumplido. Desde nuestra última *Revista*, el sistema tributario ya ha recibido contestaciones firmadas con sangre. Una ley que se ha inaugurado con tan cruento bautismo, es una malísima ley. Los representantes de la nacion que tan frívolamente contribuyeron á su confeccion, ahora conocerán que eran acreedores á las cencerradas con que los mansos electores los saludaron al arribar á sus provincias.

—¿Por qué no ha hecho V. fuego al enemigo? le preguntaba un gefe á uno de sus subalternos.—"Por muchísimas razones, contestó el interpelado; la primera porque no tenia pólvora."—"Pues no diga V. las otras," le replicó el gefe.

—"¿Por qué no pagais mil trescientos millones de contribucion?" pregunta el gobierno á los españoles. —"Por muchísimas razones, contestan los contribuyentes; la primera, porque no los tenemos." Sin embargo de esta respuesta tan convincente, el gobierno, menos sensato que el gefe de la anterior anécdota, insiste en que las contribuciones se paguen.

Pocos son ya los que conservan la dichosa esperanza de poder atraer al gobierno al camino de la salvacion. El ministerio es un penitente demasiado orgulloso para que se le haga rezar á los piés del público el—"Yo pecador me confieso." Algunos majaderos aun esperan en una conversion, porque se hallan contagiados de la peregrina opinion de los que propalan que el gobierno actual es una *necesidad*. Por temerarios que se suponga á los partidos estremos, se hallan tan destituidos de fuerza material, y sobre todo de influjo moral, que en ninguna época ha sido mas fácil hacer una sustitucion ministerial sin temor á los reaccionarios. Sin facciones armadas, y sin Milicia nacional, en cualquiera de nuestros militares hallaremos, y esto será un mal, un *Ottello* tan celoso como el Sr. Narvaez; aunque será imposible encontrar, y esto será un bien, algunas *Desdémonas* tan frágiles como algunos de sus compañeros.

Concluiremos, porque esta materia nos cansa. Estos dias se vuelve á hablar de una nueva morisqueta intentada por el partido progresista. Si esto se llega á efectuar, los moderados volveremos á tener la generosidad eminentemente simple de colocarnos al lado del gobierno en los momentos de perturbacion que el mismo se suele concitar. En estos casos nuestra posicion es soberanamente ridícula, porque los fiscales que formulamos las acusaciones, con las cuales la opinion

2009 Ministerio de Cultura

Si tuviera mas prevision el comandante del resguardo marítimo señor Silva, no habria que lamentar fechorias como la que hemos descrito. Hombres de juicio y de buenos antecedentes, que algunos sacrificios han hecho por su patria, están separados del servicio que con general aceptacion prestaban en esos guarda-costas; y sugetos sin méritos ocupan sus plazas, en perjuicio de los intereses públicos; circunstancias que podemos manifestar imparcialmente, pues unos y otros han complacido á la situacion actual, y ella es la que debe estarles esencialmente reconocida.

—CRIMEN HORRENDO. En una de las principales y mas civilizadas ciudades de España, en Cádiz, acaba de suceder el hecho siguiente: D. C. L. C., partidario de D. Cárlos en todo el tiempo de la pasada lucha, hombre de muchos posibles que le ha costado poco trabajo adquirir, casado tres veces, siendo público que las dos primeras mugeres fueron mártires de sus atrocidades, quedó viudo de segundas nupcias á principios de setiembre de este año, y comisionó varias personas no tan solo en Cádiz sino en los pueblos inmediatos para que le buscasen una niña que no pasára de 15 años, á fin de casarse con ella. Entre las muchas que le proporcionaron eligió la hija única de don N. Algandoña, benemérito oficial retirado en una situacion muy deplorable como todos los de su clase, y honrado y liberal sin límites. Esta desgraciada y virtuosa niña se afanaba con desvelo trabajando para el sustento de sus padres; accedió al enlace que la ofrecian y se efectuó el dia 27 del pasado setiembre á los veinte y tres dias de estar viudo el novio. Apenas se firmaron los contratos matrimoniales, cortó la comunicacion de la niña con sus padres, prohibiéndole la entrada de ellos en su casa, mandándola que no saliese ni aun á los balcones y dejándola encerrada en un cuarto siempre que él iba á la calle.

La criada oia de noche lamentos, llantos y quejas, estaba azorada y determinó irse de la casa, pero quiso saber antes qué era lo que le sucedia á su señorita. El dia 1.° de este mes no pudo dormir en toda la noche, procuró oir algo y pudo enterarse de que el Sr. C. martirizaba á su esposa queriendo violentarla para cometer con ella el feo delito de sodomía. Por la mañana cuando salió el mónstruo, exigió la criada á la niña que dijese lo que la sucedia de noche, porque ella estaba asustada y al momento se iba de la casa por no presenciar semejante escándalo. Se esplicó la niña, la criada dió parte á su padre del hecho, avisó este al alcalde Urrutia, el cual se presentó en la casa de la niña. La desgraciada tiene todo el cuerpo acardenalado y aunque se sabe de fijo que su criminal marido ha perpetrado los mayores delitos, asesinando á una hija suya y á sus anteriores mugeres, no se le ha puesto preso y se sigue su causa con suma lentitud porque tiene grandes empeños.

—Escriben de Jaen al *Clamor* quejándose de que las comisiones de apremios no se den á retirados y cesantes, como parecia regular.

—Dicen de Toledo:

Continúa la emigracion de toda clase de artesanos y jornaleros, así huyendo del terrible azote de contribuciones, como por no encontrar donde ganar su preciso sustento, pues esta ciudad queda ya en esqueleto.

—CONSEJO PROVINCIAL.—CONSTRUCCION DE UNA PLAZA DE TOROS. Nos escriben de Zamora que el consejo de provincia ha dado principio á sus funciones; pero que si todo lo que en adelante haga es como hasta aquí, poca ó ninguna utilidad debe prometerse la provincia de esta nueva institucion.

Igualmente nos dicen del mismo punto que el ayuntamiento ha conseguido autorizacion para la construccion de una plaza de toros, y que en su consecuencia está escogitando los medios necesarios para dar principio á las obras; pero son estos de tal naturaleza que nuestro corresponsal cree no podrán verse realizados en breve los deseos que en esta parte animan á la municipalidad.

—Dicen de Plasencia que segun el antiguo sistema tributario correspondia pagar á aquella ciudad sobre 190,000 rs., y ahora conforme al moderno deberá satisfacer mas de 400,000.

—Escriben de Olot con fecha del 30:

Esta mañana se ha precipitado del tejado á la calle el abogado D. Isidro Bertran, y ha sobrevivido pocas horas.

Ha entrado un batallon del regimiento de Estremadura, y mañana sale para Gerona el de Zaragoza, que guarnecia este canton.

Toda la comarca disfruta tranquilidad.

Se espera una abundantísima cosecha de maiz y alferfon ó *fajol*.

## SISTEMA TRIBUTARIO.

REPRESENTACION ELEVADA A S. M. POR VARIAS CASAS DE COMERCIO DE LA CAPITAL.

Señora: Las casas que suscriben, del comercio de esta córte, con compañías colectivas, á V. M. esponen: Que llevándose á rigor la base undécima de la contribucion industrial y de comercio en la nueva ley de presupuestos, se les inutiliza de continuar trabajando, pues se les exige una cuota superior á los negocios que desempeñan; superior á los capitales que reunen y superior en fin á lo que exige todo principio de equidad y de justicia. Las compañías colectivas en lo general, no son fundadas para la reunion de inmensos capitales, ni para reasumir los negocios en tanto número, cuanto pudiera hacerlo cada individuo de los que las componen: son objeto de estas compañías, el reunir dos ó mas capitales cortos, para con ellos poder formar uno regular con que trabajar á un mismo fin los asociados, y en fin procurar entre sí las economías en los negocios. Esto es tan innegable, que no puede disputarse, pero si quisiere ponerse en duda, diga la voz pública sino son muchas las casas que hay en esta córte manejando su inmenso capital, utilizando en negocios de gran cuantía, y sin embargo, un solo nombre tienen en ella; y ¿sería justo, señora, que porque otros individuos carezcan del capital suficiente para establecerse, y tengan que reunirse, aunque sus negocios sean mas reducidos, haya de duplicar ó triplicar la contribucion? No puede haber tal justicia; pero sin embargo sucederá, si como á V. M. se lo Suplican, no se sirve mandar que quede sin efecto semejante recargo, pagando una sola cuota, cual otra casa de comercio de un solo individuo, á menos que no quieran graduarse las cuotas, por lo que cada cual trabaje, cuyo principio tambien respetarian.

Asi lo esperan de los benéficos sentimientos de V. M. Madrid y octubre 10 de 1845.

SEÑORA:

A. L. R. P. de V. M.

Santiago Goya y compañía.=Francisco de Galarza é hijo.=Marin y Gonzalez.=PP. de Enrique, O'Shea y compañía.=Juan Guillermo de O'Shea.=P. P. de Miqueletorena hermanos.=Manuel Vicente de Muguiro.=F. Faequet y hermanos.

**Observaciones Meteorológicas de ayer.**

| EPOCAS. | TERMO REAMU | TERMO CEN. | BAROME. | VIENTOS. | ATMOSF. |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 de la m. | 7 s. o. | 9 s o. | 26 p. 1½ l. | Sudoeste. | Revuelto. |
| 12 del dia | 10 s. o. | 12½ s o. | 26 p. 1½ l. | Sudoeste. | Nubar. |
| 5 de la t. | 10 s. o. | 12½ s o. | 26 p. 1½ l. | Sudoeste. | Revuelto |

**Afecciones Astronómicas de hoy.**

EL SOL.

Sale á las 6 y 20. Se pone á las 5 y 40.

EL 8 DE LA LUNA.

Sale á la 2 y 27 m. de la t. Se pone á las 1 y 42 m. de la n.

**El tirado de nuestra edicion de MADRID**
TERMINO AYER A LAS SIETE Y MEDIA.

# EL ESPAÑOL.

MADRID.

DOMINGO 12 DE OCTUBRE.

Ignoramos en verdad para cuándo tendrá resuelto el gobierno reunir los Córtes, aunque á nuestro parecer, mas priesa deberia mostrar el gabinete en convocarlas que la misma oposicion; pues segun los elementos de que se componia la última mayoría, no vemos en otra parte dónde pudieran acudir los ministros en demanda del apoyo moral que su situacion reclama.

Háse dicho generalmente que las Córtes serian convocadas para diciembre próximo, y si han de serlo en efecto y se ha de evitar el inconveniente de qne no haya suficiente número de diputados para componer mayoría legal, en razon á las numerosas reelecciones que hay que hacer, no sabemos en cuándo se aguarda proceder á ellas, pues debiendo consumirse lo menos cuarenta dias para las operaciones electorales, no se pueden perder ya muchos en disponerlas, si los reelectos han de tomar parte en los trabajos legislativos, dado caso que estos empiecen en diciembre.

Estamos ya á mediados de octubre, y ninguna resolucion se ha adoptado respecto á la materia; Esto podria hacer pensar que la convocatoria se aplaza para mas allá del final del presente año; retraso que podria perjudicar en gran manera al servicio público; pues si el actual Congreso solo ha de entender en votar la nueva ley electoral, esta no podrá presentarse, discutirse y pasar por los trámites constitucionales que han de convertirla en ley del Estado, hasta entrado el año de 1846. Entonces habria que proceder á las nuevas elecciones; operacion que no podria verificarse en menos tiempo que el de tres meses. Llegaríamos asi á la primavera antes de haber podido reunir el nuevo Congreso, y se vendrá otra vez encima la estacion calurosa, que echa de Madrid á las personas acomodadas, que probablemente obligará á la corte á ausentarse de nuevo, sin que las largas é importantes discusiones relativas á los presupuestos, hayan podido terminarse con la madurez y prolijidad que reclaman tantas y tan poderosas consideraciones.

Ademas, la nacion se encuentra en circunstancias todavía graves, en las que de un momento á otro puede ser necesaria la reunion de las Córtes para asuntos que ni admitan espera ni puedan tener conveniente solucion fuera de los cuerpos colegisladores, y no es posible, sin grande imprudencia y riesgo, permanecer como nos encontramos; esto es, con unas Córtes mancas, compuestas de un senado formado con arreglo á la Constitucion, y de un congreso escepcional que no llena las condiciones que la ley fundamental exige.

Bastaria el estado en que se encuentra la cuestion de gabinete, cuestion grave bajo el punto de vista de cuánto importa tener un poder revestido de la confianza y de la sancion del parlamento, para que tanto la corona como el ministerio no consintieran en permanecer huérfanos del principal elemento constitucional en que han de apoyarse, se persuadieran de cuánto importa á la estabilidad y crédito de la monarquía tener constituido y en estado de ser llamados al primer requerimiento de la corona, el gran consejo de la nacion, las dos asambleas políticas en las que descansa en gran parte el edificio de nuestras nacientes instituciones.

Mas si sin otro apremio que el de las circunstancias ordinarias, importa al gobierno la existencia de un Congreso revestido de un indisputable carácter de legalidad constitucional, que pueda funcionar con el senado sin que sus resoluciones puedan ser tachadas de vicio grave y esencial, ¿cuánto no se acrece la necesidad de completar prontamente la organizacion de los cuerpos colegisladores, hallándose pendiente la gran cuestion que de la noche á la mañana puede conmover hasta en sus cimientos á esta padecida nacion?

Nuestros lectores han comprendido ya que aludimos á la inmensa cuestion del matrimonio de S. M. Claro es que el actual Congreso no ha de ser llamado á ocuparse de ella, pues su existencia es transitoria, y su próxima convocacion no tiene mas objeto que el de votar la ley que ha de traer al nuevo Congreso; al Congreso compuesto con arreglo á lo que dispone la Constitucion reformada.

Ahora bien, si se dilata mucho la reunion de las actuales Córtes, si la ley electoral no se vota hasta entrada la primera, si el futuro Congreso no se halla electo y constituido antes que llegue la época probable en que la córte vuelva á ausentarse, ¿no preveen los hombres políticos, que si ocurriera que el gobierno aconsejase á S. M. la oportunidad de contraer matrimonio, ó S. M. manifestase el deseo de efectuarlo, bastará que no se halle constituido el congreso constitucional para cuando ocurra semejante eventualidad, para que si el gabinete se hallase *conforme* con S. M. en la eleccion de príncipe, el matrimonio pueda verificarse, sin que la nacion tenga medio hábil, recurso legal por donde hacer valer su influencia y sus votos en negocios que envuelv en el porvenir, el reposo, y tal vez el honor de la monarquía.

Semejante riesgo merece fijar la atencion de cuantos hombres estiman en algo los fueros que el pais ha sabido reconquistar á costa de sacrificios tan inmensos; y si despues de haberlos hecho y de prodigar nuestra sangre y nuestros recursos para fijar la necesaria intervencion que á la nacion corresponde en los grandes intereses que la conciernen, llegado el caso de hacer un uso pacífico y legal de estos derechos, nos mostramos indiferentes ó remisos en hacerlos valer, daria España la mas inequívoca como la mas lamentable prueba de que ha pagado á un inmenso precio lo que no sabia apreciar, de que se ha destrozado y empobrecido por palabras vanas que ningun significado claro ni preciso tenian en la conciencia del pais.

Importa, pues, sobremanera que este no se halle desprevenido: y el gobierno mismo, si los hombres que lo componen no han renunciado á la noble ambicion de ser tenidos en España y en Europa por estadistas probos y entendidos, sentirán mas que nadie la urgencia de poder buscar el ausilio constitucional, de que quizás llegue el caso de que necesiten, en unas Córtes que, al mismo tiempo que sean la espresion sincera de la opinion monárquico-constitucional, se hallen revestidas de un carácter de legalidad tan incontestable, que puedan ser el baluarte en que se robustezca la prerogativa régia, al mismo tiempo que cobren fuerza los derechos que nacen de la indisoluble mancomunidad de intereses que ligan á la corona y á la nacion.

---

Casi al mismo tiempo se ha sabido en París la noticia de la intentona de sublevacion en los estados pontificios, y la de haberse deshecho como el humo el proyectado movimiento. Unos cuantos emigrados, desembarcados en la costa del Adriático, lograron apoderarse de la ciudad de Rímini despues de haber puesto en libertad á los presos políticos. Pero la apatía de la poblacion, indiferente por lo general á las escitaciones políticas; el temor de las consecuencias que para los pacíficos habitantes hubiera podido traer la simpatía que manifestáran en favor de los revolucionarios, redujo á estos al aislamiento mas completo, y al dia siguiente de haberse hecho dueños de Rímini, la abandonaron y se dispersaron, logrando embarcarse unos, y buscando otros refugio en los Apeninos.

No tardaremos en recibir comunicaciones directas de nuestros corresponsales de Roma y Florencia, en las que nos darán los pormenores de esta nueva y desgraciada intentona de los liberales italianos, que con harta deplorable facilidad, ceden á la impaciencia que los devora y desconocen los invencibles obstáculos que se oponen al éxito de una insureccion á mano armada, en un pais donde la opinion se halla tan poco preparada para obrar con la unanimidad, concierto y energía que únicamente pudieran dar resultados conformes á las esperanzas de la generosa é inesperta juventud que alimenta las asociaciones secretas que minan los Estados de Italia.

Dolor causa al estrangero reflexivo y bien intencionado que recorre á Nápoles, á los Estados Romanos, á Módena, á Parma y al Piamonte, observar la efervescencia, la irritacion que anima á la minoría instruida que compone el núcleo del partido liberal; lo exagerado de las ideas que manifiesta; el fervor revolucionario que hace el fondo de su conviccion, y el esceso de hostilidad á que han llegado respecto á los gobiernos establecidos.

Bajo el yugo de la policía romana, modenesa, sarda, los hombres mas ilustrados y de sentimientos mas humanos, no conciben siquiera cuánto ganaria su causa si procuraran adelantar en ella por medios pacíficos y dando muestras de moderacion y de cierto espíritu de imparcialidad. La falta de medios legales de que echar mano, les hace mirar con frialdad cuanto pudieran grangearse por el camino de la persuasion blanda, y descuidar lo que quizás pudieran obtener con perseverancia y habilidad, cerca de las influencias que los dominan, haciéndoles preferir el echarse á ojos cerrados en esa ingrata, peligrosa, violenta manía de las conspiraciones, que acaba por costar tanta sangre y por preparar tantos odios y venganzas para lo futuro.

No se nos oculta, empero, que es fácil y cómodo dar lecciones de moderacion y de prudencia á los que viven en la desesperacion y en el oprobio, despues que nosotros hemos logrado mejorar de situacion por los mismos medios, en parte, que ahora reprobamos en los desgraciados italianos. ¿Qué hubieran dicho los españoles á quienes en los años de 1814 á 1820 se les predicára que no convenia conspirar contra el torpe despotismo de aquellos tiempos?

Los gobiernos absolutos y arbitrarios se ponen ellos mismos fuera de la ley de las naciones, y declarando la guerra á la sociedad y á sus derechos, legitiman la resistencia mas desesperada. Por de pronto, y merced á las circunstancias que los favorecen y á la fuerza en que se apoyan, ahogan en sangre las insurrecciones, y los revolucionarios, descubiertos, vencidos, diezmados, acumulan aquellos hondos rencores que se trasmiten de generacion en generacion. Por este camino las reformas pacíficas se hacen imposibles; porque el poder odiado teme aparecer débil y no perdona; y sus víctimas humilladas todo se lo creen permitido el dia del triunfo.

Quien oyera á un liberal de Roma ó de Módena hablar de los cámbios que apetece, de las represalias que medita, hallaria que, en comparacion de los sentimientos que muestra, las doctrinas y principios de los convencionales franceses eran cosa suave y benigna. No hay idea del grado de exasperacion en que viven los hombres generosos en Italia, sin mas diferecia sino que los mas juiciosos y prudentes gimen en el silencio y devoran la humillacion con lágrimas de rencor y de odio, al paso que los inespertos se precipitan en empresas insensatas que cubren de luto al pais y de amargura á toda la Europa civilizada.

Desgraciadamente nada pueden los españoles en el dia en favor de pueblos sobre los que ejercieron antiguamente una influencia tan decisiva. La suerte de la Península italiana, salió ya de nuestra jurisdiccion, y solo nos es dado seguir con solicitud los lamentables giros de su política, y dirigir de lejos algunas palabras de simpatía y de aliento á los que sufren y luchan, de advertencia y de reprobacion á los que se obstinan en hacer pesar sobre un pais tan delicioso el férreo yugo de un despotismo sin moralidad y sin grandeza.

Mucho nos regocijaríamos de que desmintiendo sus antecedentes y separándose de su tradicional política de rigor y de esterminio, el gobierno de Su Santidad se mostrára en esta ocasion generoso y previsor, y supiera perdonar á los estraviados y desarmar á los descontentos, consintiendo al fin en gobernar los pueblos fiados á su temporal cuidado, siquiera con la blandura y tolerancia de que usan hasta los gobiernos heréticos.

---

Al estender algunas sumarias reflexiones sobre la real órden, por la cual manifestaba el gobierno haber hecho efectivo en las arcas del Banco algo mas que el *minimum* de la consignacion que se habia obligado á hacer ingresar en ellas, estábamos muy lejos de pensar que nuestras imparciales observaciones habian de ser tomadas como argumentos en defensa del sistema tributario.

Asi, sin embargo, parece considerarlas un periódico que dá grande importancia á las materias de Hacienda, de las que hasta ahora solo nos hemos ocupado lo necesario para no permanecer agenos á un asunto que tan directamente interesa á la mayoría de nuestros lectores, como contribuyentes.

No creemos necesario, ni aclarar nuestras ideas, ni rectificar lo que hemos dicho. La oportunidad de haber introducido una reforma radical en la Hacienda, nadie que sea capaz de discurrir sobre la materia podrá negarla. En cuanto al acierto de los medios empleados, caben dudas y objeciones. Acerca de los resultados del sistema tributario no es tiempo de pronunciarse aun. Los adversarios especiales del nuevo sistema financiero, sostienen siempre que es funesto é irrealizable, y han librado la palma de la batalla que están dando al Sr. MON, en traerlo ante las Córtes á la necesidad de modificarlo.

Por otra parte, los amigos de los ministros pretenden que el sistema marcha, y que dá resultados; que ingresa dinero, y que desde primero de año el gobierno cubrirá de por sí, y sin necesidad del Banco, las obligaciones corrientes del presupuesto.

Faltándonos datos suficientes para juzgar prematuramente la cuestion de hecho, dijimos nosotros que el gozo de los partidarios del nuevo sistema era anticipado, que era menester aguardar, y que aun saliendo ciertos los anuncios de buenos rendimientos que propalan, todavía quedarian en

---

pública ha empezado á procesar al gobierno, no somos los mas aptos para que en la hora de su muerte nos constituyamos en hermanos de la Paz y Caridad. Dice un cierto amigo nuestro: "que la lucha de los partidos es como el juego del tresillo, que siempre van *dos contra uno*." Por consiguiente, la actitud hostil que el partido progresista suele tomar en la resistencia no nos parece muy alarmante, porque es en estremo natural. Sin embargo, quisiéramos que este partido nos negase desde ahora para siempre su oficiosa cooperacion, porque los médicos alopatas que, exagerando nuestras doctrinas, se han encargado de curar este semi-cadáver llamado nacion española, son tan escesivamente tímidos, que por temor á las inflamaciones al instante recurren á las sangrías. Estos facultativos susceptibles acaban de adoptar un plan revulsivo, cuyo remedio es tan heróico que casi hace echar de menos la enfermedad. Por quitarnos la llaga de la revolucion nos aplican la cantárida del militarismo. Nunca salimos de los estremos: antes las sopas de los conventos nos estragaban el estómago; ahora los cintarazos de los cabos de escuadra nos desuellan la piel. ¿Será posible que tengamos que desesperar de todo remedio, y que para nuestra curacion no acierten nunca los médicos con un método *racional*?...

RAMON DE CAMPOAMOR.

## REVISTA MUSICAL.

**Teatro del Circo: Salida del bajo Porto en el Moises.—Teatro de la Cruz: El Templario.—Primera salida del tenor Mirate.**

Hácia el año 4966 antes del nacimiento del Redentor, Dios, despues de creado el mundo, dió por morada á Adam y Eva el paraiso terrestre ó *Eden*, situado segun la tradicion, en los altos valles regados por el Tigris y el Euphrates. Diez y seis siglos mas tarde acaecia el diluvio universal, y el arca de Noé tocaba en el monte Ararat.

Escogió Noé la amenísima llanada de *Sennaar* para establecerse él y los suyos, mas con el tiempo los descendientes de esta familia llegaron á aumentarse en tal proporcion, que aquel territorio no bastó ya á contener tantas gentes y ganados como allí se reunieron. Entonces resolvieron los hombres dispersarse, pero antes de efectuarlo trataron de edificar la gran torre de Babel. Al querer poner cima á semejante obra, castigó Dios el orgullo é impotencia de los hombres, confundiendo allí su lengua, de manera que ninguno entendiese el lenguaje de su compañero.

*Y de este modo los esparció el Señor desde aquel lugar por todas las tierras, y cesaron de edificar* (1).

Efectuada la dispersion, las diferentes familias se dirigieron hácia el Norte, el Sud, Este y Poniente. Jafet con los suyos pasó á ocupar el Asia septentrional y la Europa. Sem tomó posesion del Asia del Sud y Cham llegó á establecerse en el Africa. Los descendientes de Cham fueron los fundadores de la gran familia egipcia, cuyo primer rey parece ser Menes, fundador de Menfis, vencedor (y á su vez vencido) por el poder sacerdotal de Meroce.

La lucha entre la casta sacerdotal y militar, se repitió nuevamente en lo sucesivo hasta la definitiva sumision de los sacerdotes. Los gefes militares, ó mas bien reyes, que la historia nos presenta durante esta lucha con mas brillo, son: Cheops, Chéfrem, á quien se atribuye generalmente las dos grandes pirámides de Egipto, Sesostris y Osimandias. Por los años 2100, una horda de bárbaros llamados Hyksos, oriundos del norte del Asia, penetró en Egipto por el istmo de Suez, y durante dos siglos cometió los mayores desacatos y horrores, hasta que reducidos con el tiempo estos bárbaros á menor número, fueron vencidos y espulsados de Menfis, en donde desde un principio habia establecido sus reales su gefe Salætis. Algunos historiadores quieren suponer que introducidos los hebreos en Egipto en compañía de los Hyksos, debieron mas tarde su opresion al temor y recelo que inspiraban los bárbaros, aun despues de su completa espulsion bajo el poder de Amenoftep: (en el reinado de este Faraon, tuvo lugar la historia de Joseph y sus hermanos.) Nosotros, sin embargo, siguiendo la tradicion de las Santas Escrituras, diremos.

*Levantóse entretanto un rey nuevo sobre Egipto que no conocia á Joseph.*

*Y dijo á su pueblo: Ved aqui el pueblo de los hijos de Israel, es mucho, y mas fuerte que nosotros.*

*Venid, oprimámosle con arte, no sea cosa que se multiplique: y si arremetiere la guerra contra nosotros, se junte con nuestros enemigos, y despues de habernos vencido, se salga de la tierra.*

.....

*Y cuanto mas los oprimian, tanto mas se multiplicaban.*

.....

*Dijo tambien el rey de Egipto á las parteras de los hebreos: de las cuales una se llamaba Séphora, la otra Phisa.*

*Dándoles esta órden: Cuando partéareis á la hebreas, y llegare el tiempo del parto, si fuere varon, matadle: si hembra, reservadla.*

*Mas las parteras temieron á Dios, y no hicieron conforme á la órden del rey de Egipto, sino que conservaron los varones.*

.....

*Dios, pues, hizo bien á las parteras; y creció el pueblo, y se corroboró en gran manera.*

.....

*Y si Pharaon mandó á todo su pueblo, diciendo: Todo varon que naciere, echadle al rio; toda hembra, reservadla.*

.....

Salvado de las aguas del Nilo por mano de la reina Thmodnt, Moisés, el gran legislador, poeta é historiador, ilustre ya como general (1) en las guerras contra Eutropia, á los 80 años de edad saca á los israelitas de la servidumbre, consiguiendo del orgulloso Pharaon Ramsés V, la libertad de partir. Dirigidos por Moisés, salen los israelitas de Tamis, dirigiéndose hácia el valle del Jordan, pero arrepentido Pharaon de su concesion, marcha con su ejército en persecucion de los hebreos. A la voz de Moisés, las olas del mar Rojo abren paso al pueblo de Israel, y al querer intentar el rey egipcio pasar tambien el mar á seco, es sumergido en las aguas él y los suyos, por voluntad de Dios, en la punta del golfo *Elát*. A Pharaon sucedió en el trono de Egipto el gran Sesostris, conquistador de la Etiopia, la Libia, Siria, Asiria, Asia menor, &c. &c., y á quien Egipto debió la fundacion de sus principales ciudades, templos y multitud de obras, cuyas ruinas causan aun hoy dia la admiracion del mundo, por su grandeza. Entretanto los israelitas, errantes en el desierto, solo pisaban la tierra prometida de Chanaán, bajo las órdenes de Josué, sucesor de Moisés, á los 40 años de su salida de Egipto.

Los últimos momentos de la opresion del pueblo de Israél; la pertinaz oposicion de Pharaon á dejarles partir; la huida y paso del mar Rojo por los Hebreos, conducidos por Moisés, forman el argumento de la ópera, que con el título de *Mosé*, compuso Rossini en la cuaresma del año 1818 para el teatro de *San Cárlos* de Nápoles, y que fue cantada por nuestra compatriota la Colbran (esposa de Rossini en la actualidad), Nozzari y Mateo Porto. Diez años despues daba mas ensanche Rossini á su obra, para ponerla en escena en el teatro de la academia real de música de Paris, cantándola Levasseur, Adolfo Nourrit, Dabadie; y las señoras Damorcau-Cinti, Dabadie y Mori. *El nuevo Moisés*, asi llamado para distinguirle del *antiguo*, fue desde luego adoptado tambien en Italia, cantándose alternativamente con el *antiguo*, segun el gusto y capricho de los empresarios, de los cantantes y del público.

Antes de hablar de la obra, ocupémonos un momento del autor.

Considerando las obras de este privilegiado compositor, el gran éxito de la mayor parte de todas ellas, los adelantos producidos en la música por medio de sus composiciones, y aun teniendo siempre presente el genio, talento y buen gusto que adornan al cisne de Pesaro; preciso será que reconozcamos tambien, que amás de todas sus facultades intelectuales, que le colocan indudablemente como el gran compositor de nuestra época, Rossini, tuvo la gran suerte de..., *nacer á tiempo*. Al reves de Amadeo Naumann, compositor aleman del siglo pasado, que por ser contemporáneo de Mozart, no gozó de la gloria á que por sus diferentes obras era acreedor. Mas feliz que el mismo Mozart que á pesar de la prodigiosa organizacion, que desde sus juveniles años, como *niño prodigioso* la hizo pasar muy pronto á la categoría de *grande hombre*, tuvo la desgracia de escribir para un público que no estaba aun preparado para poder comprender-

(1) Génesis.

(1) Braconnier, *Application de la geographie á l'histoire*.

le: Rosini, nacido cuando Cimarosa y Paisielo dejaban de existir, no solo oscureció con su sombra los nombres no despreciables de Generali, Orgitano y Morlachi, sino que con sus innovaciones en la orquesta y el canto, hizo parecer frias y descoloridas las producciones hasta entonces aplaudidas de los Fioravantis, Nicolini, Nazolini, Mosca, Gnecco, etc., etc. En prueba de la *necesidad de nacer á tiempo*, baste saber á mas de lo ya dicho, que los hermanos Orgitano, Generali, Morlachi y algunos otros, innovadores tambien en el arte Músico, tuvieron la fatal suerte de que sus invenciones fuesen apenas conocidas, cuando apareció Rosini y supo enlazar con la gloria de su nombre, esas mismas innovaciones que hubieran bastado para inmortalizar á los primeros, mientras que para él solo sirvieron como medios accesorios. (1) Su vivísima imaginacion, sus deliciosos y elegantísimos cantos, su brillante instrumentacion en los acompañamientos, presentando una multitud de efectos desconocidos hasta entonces en las orquestas de teatro; su grande arte en el modo de escribir para canto, teniendo cual nadie, siempre en cuenta, la estension respectiva de cada voz, sabiendo evitar, y sin faltar nunca á la melodía, el que las voces *griten* en lo agudo, y aparezcan sordas en los bajos, son todas dotes que desde la aparicion del *Tancredi* le dieron á conocer como el genio privilegiado que amás de deleitar con su música el corazon y el oido de sus contemporáneos estaba destinado para plantear las grandes innovaciones que presentadas por él, y acogidas con avidez por sus imitadores, han producido las bellísimas concepciones, que desde principios de este siglo hasta en la actualidad hemos todos aplaudido con entusiasmo. Como hombre de verdadero genio, Rosini no solo concibió nuevas ideas, sino que descubrió en la música varios caminos desconocidos de sus antecesores: esta facultad de crear, que es la que verdaderamente diferencia al genio del talento, su esquisito gusto, y el estudio particular que hizo para llegar á conocer lo que mas agrada al público, han hecho que Rosini sea el compositor mas popular y aplaudido de cuantos han escrito para el teatro. Sin embargo de su saber, y de conocer perfectamente

(1) Fetis. *De la musique en Italie*

2009 Ministerio de Cultura

pie los fundamentos de los cargos hechos al ministro, tanto sobre el método que hubia empleado, como sobre lo elevado de los impuestos pedidos en el primer año.

En todo esto no vemos nada de que arrepentirnos, ni por qué entrar en la polémica á que el *Tiempo* nos convida, pues reproduce como asertos positivos, las meras suposiciones hipotéticas á que hacíamos referencia para dar conocimiento á nuestros lectores de cuál era el estado de los espíritus en los dos campos hostiles, el de los hacendistas ministeriales y los de la oposicion.

---

Estrañábamos ayer en el EXAMEN DE LA PRENSA, que entre los periódicos que se apresuraron á saludar á la REINA no apareciese el diario ministerial adelantándose en alas de su amor al trono á cumplir con este deber, como lo hizo el *Heraldo*, cuyo artículo del dia *diez* ya se habia publicado en su edicion de la tarde del *nueve*. Nuestro deseo no era otro sino que el periódico ministerial hubiese manifestado en este caso la misma impaciencia, siquiera, que le hizo anticiparse á la defensa de la destitucion del Sr. VALOR, que nadie habia impugnado; pero no queriendo creer que el órgano del gabinete cometiese esta falta, esperando aun su número de aquella noche, deciamos: "Puede ser que aunque tarde resuene hoy todavía (la voz de la *Posdata*) en el silencio de la noche." Nuestras esperanzas no fueron vanas: aunque tarde y en el silencio de la noche, resonó su acento saludando á la REINA pocas horas antes de espirar el dia de su cumpleaños. No lo advertimos á nuestros lectores, porque ya lo habíamos dado por supuesto, porque pensábamos, como de costumbre, hacernos cargo de su artículo al dia siguiente. ¿Y es este motivo plausible para que la *Posdata* se permita atacarnos de la manera brusca y violenta que lo hace? ¿No fuimos nosotros los primeros en rendir tributo de justicia á los sentimientos de la *Posdata*, esperando que á la noche resonaria su voz respetuosa delante del trono de la HIJA de San Fernando? ¿Por qué habíamos de rectificar lo que no habíamos afirmado? Esta es cuando menos una pretension ridícula y necia.

Estraña tambien, que copiándose noticias suyas en la GACETILLA DE LA CAPITAL, nada dijésemos de su artículo en el EXAMEN DE LA PRENSA, como si tan novicia fuese en achaque de redacciones que ignore por quién y cuándo se hacen y á qué hora entran en caja un artículo y una noticia suelta. Nosotros le perdonamos esta afectada ignorancia; pero no podemos hacer lo mismo con su osadía de calificar de mala fé ninguno de nuestros escritos, cuyas intenciones debe respetar si quiere ser respetada.

Por lo demas, no esperábamos que se hiciese cargo sériamente de algunas otras frases mas ligeras del EXAMEN; porque si hiciésemos otro tanto con sus *retazos*, la *Posdata* debia desaparecer de entre los periódicos decentes. Aun recordamos, no sin horror, el dia en que se burló porque uno de nuestros redactores contribuyó con sus declaraciones á salvar la vida de dos infelices que iban á ser juzgados por un tribunal militar.

---

La situacion de los estados de la iglesia se presenta bajo un punto de vista sumamente alarmante. Nuestra correspondencia de París, que insertamos en otra columna, y las noticias que estractamos de periódicos estrangeros, parecen indicar que el movimiento de insurreccion es mas sério de lo que desde luego se habia creido. Esto es tanto mas lamentable, cuanto que la insurreccion no puede producir útiles resultados á la causa de la libertad y de la independencia. En cuanto tome algun cuerpo, las tropas austriacas ocuparán las legaciones, y ahogarán en sangre los instintos de libertad. Algunas víctimas mas arrojadas á la inexorable saña de las comisiones militares, expiarán en el cadalso el deseo de recobrar las facultades que á todos los hombres ha concedido la suprema inteligencia, y que otros hombres les arrebatan, y este será el único resultado del movimiento revolucionario. ¡Lástima es que se malgaste tanta sangre generosa en una empresa tan desesperada!

Las noticias de Buenos-Aires desmienten lo que se habia dicho sobre la captura de la escuadra de ROSAS por las fuerzas aliadas anglo-francesas. Habíase presentado, es verdad, el ultimatum; pero aun no habia llegado el término fatal que señalaba. Entretanto los comerciantes ingleses establecidos en Buenos-Aires, se disponían á presentar un memorial á su representante, suplicándole que suspendiese las hostilidades. Confesamos que descubrimos mucha oscuridad en estas noticias, oscuridad y dudas de que esperamos salir por las noticias que traiga el primer buque que llegue de aquellos parages.

De los demas puntos del globo nada llega á nuestras manos que merezca ocupar la atencion de nuestros lectores.

---

## *CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.*

PARIS 5 de octubre.

*(De nuestro corresponsal.)*

Los acontecimientos de los estados romanos ocupan esta mañana todos los periódicos; pero ninguno adelanta nada de nuevo. En su defecto diré á Vds. que acabo de ver una carta, segun la cual, el movimiento no habia concluido todavía, como dice el *Diario de los Debates*. Es verdad que los insurgentes habian abandonado la Romania, pero se habian dirigido sobre Pésaro á fin de propagar la insurreccion. En una palabra, cualquiera que sea el resultado de esta tentativa, influirá mucho en el porvenir de los estados romanos. Puesto que he hablado del *Diario de los Debates* añadiré que trata de probar que es imposible hoy una revolucion en Italia. Esto es verdad, pero los sacrificios de los patriotas que pretenden que la diplomacia intervenga en el modo de administrar los estados del PAPA, no merecen menos los homenajes de todos los corazones generosos. Lo que la diplomacia ha hecho en España y en Bélgica, lo hará tambien en Italia el dia en que se halle bien demostrado que el gobierno del delegado del Papa es de tal modo abusivo que amenaza turbar contínuamente la tranquilidad general de la Europa provocando sublevaciones entre sus propios súbditos.

Solo debemos deplorar la triste suerte de los refugiados que han tomado parte en esta tentativa, porque es imposible que algunos de ellos no caigan en poder de la justicia. Tambien debemos esperar que las comisiones militares continúen ahora con mas actividad que nunca su tarea sanguinaria, y que el martirologio de los patriotas italianos tenga que inscribir algunos nombres mas en sus columnas funerarias.

El *Diario de los Debates* dijo, por equivocacion sin duda, que entre los autores del último movimiento figuraban varios refugiados españoles; pero felizmente esta noticia ha sido desmentida: y digo felizmente porque si hubiese sido cierta, se hubiera podido creer que el movimiento era obra de una propaganda revolucionaria, enemiga de todos los gobiernos europeos, sin distincion alguna. ¿Los españoles, los franceses ó los ingleses con qué motivo habian de ir á promover revoluciones á Italia? pero los supuestos refugiados españoles de que habla el *Diario de los Debates*, son en realidad italianos que han tenido el honor de servir en las filas de los ejércitos constitucionales durante la guerra de D. CARLOS, y que lejos de haber perdido por esto su carácter nacional han adquirido mas derechos á la estimacion y simpatía de los hombres liberales de todos los paises. Reasumiendo esta cuestion, diré que de acuerdo con muchas personas prudentes no espero inmediatamente un próspero resultado de esta última tentativa, pero en cambio no dudo que produzca en el parlamento ingles, en las cámaras francesas y en la prensa libre de toda Europa manifestaciones que precisarán á la diplomacia de las grandes potencias á concertarse en la primera ocasion y obligar al gobierno papal á que renuncie á la conducta que sigue, y que es mala, no solo bajo el punto de vista político, sino hasta católicamente considerada.

El paquete regular ingles de Buenos-Aires acaba de llegar á Falmouth y confirma las dudas que manifesté acerca de las últimas noticias. Aun no se ha emprendido nada contra ROSAS. El plenipotenciario ingles ha contestado á una diputacion de sus compatriotas que pasó á esponerle sus inquietudes sobre las apuradas circunstancias en que se hallaban, que aun no se habian perdido las esperanzas deun arreglo; por consiguiente, los ha aconsejado que sigan en sus establecimientos, aunque dispuestos á embarcarse, si fallára la esperanza. El 31 de julio espiraba el plazo fatal para el rompimiento de las negociaciones con ROSAS, si se obstinaba en desechar las proposiciones de la Inglaterra y de la Francia. El ministro ingles habia dicho ademas á sus compatriotas, que en caso de ser desechadas las proposiciones, él les haria la señal para que se retirasen y embarcasen sus familias, prestándoles todo género de proteccion. Segun las mismas noticias, manifestábase ROSAS muy opuesto á las proposiciones de las dos potencias por moderadas que sean.

---

EMBARQUE DE UN ELEFANTE. El elefante de Van Amburgh acaba de ser embarcado á bordo del *Toronto*, que va á Nueva-York con toda su casa de fieras. Parece que no fue facil decidir al animal á aventurarse en medio de la multitud que acudia á verle en las pobladas calles de Southwark. Fue preciso atarlo con cadenas, y en seguida hacerlo andar pinchándolo con lanzas. En fin, por medio de estos estimulantes, se logró conducirlo hasta á bordo del *Toronto*.

—DESCUBRIMIENTO DE CATOLICOS. Con motivo de haberse querido verificar una quinta entre las poblaciones de los bajalatos de Jacova y de Ipek, quinta de que se hallan escluidos los católicos, se ha descubierto que 8,000 individuos que eran en las prácticas esternas musulmanes, observaban en secreto las prácticas del catolicismo. Este misterio se esplica asi: en el siglo pasado, despues de una guerra con el Austria, recobró la Turquía por un tratado de paz ciertos territorios, á cuyos habitantes obligó bajo pena de muerte á abrazar el islamismo. Hoy ya no existen estas circunstancias, y sus descendientes, que han conservado religiosamente aunque ocultas, las prácticas de sus padres, han acudido al prefecto católico declarando su religion. Unos misioneros que vivian entre ellos han apoyado su declaracion, diciendo que les constaba su catolicismo; y renunciando ya á entrar en las mezquitas y á ocultar su religion, estos hombres estraordinarios han vuelto á abrazar en público la que en secreto les legaron sus padres.

---

# EXAMEN DE LA PRENSA.

## SERMON GERUNDIANO SOBRE EL ESCANDALO.

"Etiam si omnes escandali-
"zabrint, ego nunquam es-
"candalizabor."

Cuán grande sea, amados oyentes mios, el embarazo en que me encuentro; cuán terrible la inquietud que esperimento al ocupar por vez primera esta cátedra, solo es comparable al pánico terror que debe esperimentar el gabinete cuando las puertas del salon de Oriente se abran, allá, segun llevan trazas, para la temporada del carnaval. Pero *hic ab oriente veniet*; se abrirá el salon de Oriente, como dicen los espositores, *et á septentrione omne malum*, y con los vientos septentrionales del invierno, *omne malum*, los enemigos malos, ó llámense, segun la version de los SETENTA, los diputados de la oposicion. Entonces, carísimos en el Señor, serán los llantos, los gemidos, serán en fin los escándalos; porque allí se hablará gordo, habrá *stridor dentium*, rechinamiento de dientes, y ternos, y tacos, *sotto voce*, que harán estremecer á los piadosos oidos, *piarum aurium offensivæ*, como dice la perla de Bisancio: *Trema Bizantio esterminatrice*. Ahora bien, ¿podré dejar que vuestros oidos virginales conserven siempre su tímpano delicado, *laudate eum in timpano*; que se escandalice de buenas á primeras con lo que debe allí haber y acontecer? ¿No será útil y conveniente para vuestra salud que cierre vuestros oidos á cal y canto, *arma virumque cano*, de suerte que las cosazas que allí se digan, los desatinos que se pronuncien os hagan menos mella que á los ministros los ruegos que ha elevado la prensa toda demandando algun indulto en el cumpleaños de S. M.? *Implebuntur anni*, se cumplirán los quince años de la vida de la REINA, pero no se cumplirán los deseos de los periódicos de la tarde y de la mañana. *Et factum est vespere et mane*. Si quereis conservar vuestro pellejo, y no esponeros á ir á Filipinas ó ser apaleados equivocadamente, ó por via de prevencion, si sois inocentes para cuando dejeis de serlo, debeis preveniros contra toda clase de escándalos, creer que los ha de haber de mucho bulto, *vultum tuum*, para que de esta manera todo os parezca poco, y luego, *etiam si fractus illabatur orbis*, aunque se tiren los platos á la cara, *amicus Plato*, vosotros os quedareis mas frios que la nieve. Escandalícese enhorabuena todo vicho viviente, pero vosotros no debeis escandalizaros. *Etiam si omnes escandalizaberint, ego nunquam escandalizabor*, que es lo que me he propuesto inculcaros en esta breve plática.

Imploremos, pues, la venia del señor gefe político, que es el único que con la ley en la mano puede impedirnos que continuemos en estos piadosos ejercicios: *nos legem habemus*, y dicho caballero es persona muy ilustrada, y aunque se empeñen todos los ministros juntos responderá: *non invenio in eo causam*. No encuentro motivo para detenerle: bien es verdad, que de nada le sirvió al Sr. VALOR no tener causa para que le quitasen de regente de la audiencia de Madrid, y por eso, sin duda, le quitaron sin formacion de causa.

Obtenida ya la venia de S. E., dividiré, carísimos oyentes mios, mi proposicion en tres partes: primera, que no debeis escandalizaros porque las Córtes no se reunan: segunda, por los contratos con el Banco; y tercera, porque los ministros no hayan hecho que S. M. pronuncie palabras de consuelo en el dia de sus dias: *Dies illa dies iræ*. Pasemos al primer punto.

Empeñádose ha el *Heraldo* en que los ministros reunan esos cuerpos heterogéneos é inmixcuibles que juntos se llaman Córtes y separados senado y congreso, *senatus consultus*; sin duda porque este famoso herege tiene necesidad de que se congreguen. Antes que él lo habia dicho SENECA: *necesitas curet lege*. El herege tiene necesidades. ¿Y cuáles son estas? *Quis est ista? veniat hic et laudávimus eum*. Vengan aquí y las veremos. El *Heraldo* tiene necesidad de que no se le pudra en el cuerpo la multitud de sapos y culebras que ha prometido echar entonces por su boca. *Fiat cóluber in via sua*, y nosotros que comprendemos perfectamente su impaciencia, no dejamos tampoco de conocer que el ministerio obra con la mayor cordura en desestimar las continuas escitaciones de la astuta serpiente que le tienta con el fruto del árbol malo. *Sub árbore malo genui te:* hasta aquí no iba esto malo; pero sigue el testo: *ibi corrupta est mater tua, ibi violata est genitrix tua*. Y dice el ministerio, ¿si bajo este árbol sucedieron todas esas cosazas, qué no me sucederá á mí bajo la férula de las Córtes? Porque si antes que todas las virtudes del hombre es la de su propia conservacion; si la verdadera caridad principia por sí mismo, *charitas bene ordinata incipit à semetipso*, antes que todos los deberes y obligaciones del ministerio es la de conservarse en su puesto, y como las Córtes logren juntarse, se lo llevan los diablos en cuerpo y en alma. Viva, pues, el gabinete todo el tiempo que pueda, aunque todos los dias se desayune con un artículo de la Constitucion que pasa á mejor vida; y no os escandaliceis al verle tan robusto y guapote cuando la nacion se os presenta escuálida y amarillenta, como si no le diesen á roer mas que contribuciones de inmuebles y de inquilinatos, porque en obrar asi ha cumplido con el principio que dejo sentado, con la virtud de la caridad. ¡Oh! y cuánto amor se tienen á sí mismos! Ahi está el Sr. MON, que no dará su brazo á torcer aunque se lo quebranten! ¡Y cuánto amor se tienen unos á otros! Ahi está el Sr. NARVAEZ que es un testimonio vivo de esta verdad. Cuentan los naturalistas que el gato se come á sus propios hijos por esceso de cariño, ¡ay! por esceso de ternura se zamparia el Sr. NARVAEZ á cuatro ó cinco ministros de buena gana! Esto no ha sucedido aun, pero tengamos confianza en la profecía que dice: *manducabunt et bibebunt et lætabuntur valde*. Comerán y beberán y se pondrán muy alegres.

Entretanto vamos examinando el segundo punto, al entrar en el cual, amados mios en el Sr. Mon, os declaro que Dios ha querido que se invetansen los contratos para renovar los dias aquellos de la confusion de BABEL. *Super flúmina Babiloniæ*. ¿Porque, cómo es posible salir del laberinto de las eternas disputas de los epicúreos *Tiempos* y los gimnosophastas *Globos* con la cándida paloma del ministerio, el ave fenix del gabinete, la cotorrita del gobierno, la insigne y sapientísima *Posdata*? Empeñados los unos en que el gobierno debe al Banco 45 millones y que es imposible que continúe pagando los sesenta del pico mensuales... ¡qué bobería! La *Posdata* que tiene un *pico de oro*, por lo cual no vacilan los padres gordos del ministerio en llamarla el Crisóstomo de la buena causa, sin duda porque la buena causa no tiene otro defensor ni bueno ni malo que pueda reclama contra esta preferencia; la *Posdata*, pues, les prueba que cuando el Banco lo hace él se sabrá el por qué, y que cada uno manda en su casa y Dios en la de todos; pero el Señor ha dejado al mundo en sus disputas, *reliquit Dominus hominibus in disputationibus suis*, y esta lleva trazas de ser tan larga como la polémica del *Tiempo* con los periódicos absolutistas acerca de la prohibicion de los *Misterios de Sevilla*. Punto en boca pues, y convencidos de que 45 millones arriba ó abajo, *quincuaginta millia signati*, no merecen la pena de escandalizarnos, vamos á ver si es ó no un escándalo que en los dias de la REINA no se haya concedido indulto alguno; con lo cual habré demostrado cuanto he querido, dado caso que seais tan bobos que os dejeis convencer. *Stultorum infinitus est número*; que segun interpreta la Poliglota, quiere decir que todavía hay un gran número de ministeriales.

¿Por qué estrañan el *Eco* Sansimoniano, el Jacobino *Clamor Público*, y el Arriano *Heraldo* (llamado asi por querer hacer distincion sustancial de personas en la unidad del ministerio) porque estrañan que los consejeros de la Corona no hayan solicitado indulto alguno de S. M. para solemnizar sus dias? Ya les anuncia la *Posdata* una cosa que puede colmar de alegría á todos los presos y desterrados: *Nuntio vobis gaudium magnum*: anuncio á los bobos, (es decir á los ministeriales, siguiendo siempre la complutense,) grandes cosas. ¿Y que es ello? dirán los pueblos ¿rebajas de contribuciones? ¿reducciones en los presupuestos? ¿economías? Hablad, hablad que nosotros os escuchamos con la boca abierta. *Conticüere omnes intentique ora tenebant*, que dice el profano. No, señores, lo que anuncia la *Posdata* no son esas engañifas que solo sirven para dejar que engorde el bolsillo de los contribuyentes con riesgo de que se rompa con el peso; lo que anuncia son cruces, llaves doradas, destinos, mayordomías, y por último la completa organizacion económica y administrativa, es decir un aluvion de traducciones, con lo cual llegará á formarse una gerinonza legislativa que asustára al mismo demonio.

De esta manera nos veremos libres de un huesped tan malvado.

*Ab homine inicuo et doloso érue me*. Alégrense, pues, las viudas, *facta est sicut vidua*. Congratúlense los cesantes y los encarcelados, *gaude et lætare*, porque aunque la *Gaceta* guarda un silencio diplomático, lo cierto es que se han concedido muchas gracias, aunque no mucha justicia. *Justiciam tuam meditabunt gentes:* con el tiempo se meditará en hacer justicia á las gentes.

Queda pues probado que no hay motivo de escandalizarse por nada, y si acaso alguno se escandaliza, siga el gobierno el consejo del Evangelio. *Si oculus tuus escandalizat te, prescinde eum*. Si alguno se escandaliza, quitarle de enmedio. Si el *Católico* y el *Espectador* se quejan de la persecucion que sufre la imprenta, darles duro, y así no dirá el primero que los periódicos son *primi capientis*, del primero que los coge; es decir, del gefe político, en lo cual no ha dejado de decir una gran verdad; pero hay verdades que no son para dichas. Ea, pues, hermanos mios, por mas disparates que veais, por mas desatinos que se cometan no os escandaliceis, seguros de vivir bien con el ministerio en esta vida, y luego en la otra, *quam mihi et vobis* etc. etc.

---

# ESTUDIOS POLITICOS.

## DE LA INFLUENCIA POLITICA DE ESPAÑA EN ITALIA.

*Artículo IV* (1.)

El primer período de la dominacion española en Italia, lo fue, como llevamos espresado, de opresion y de violencias. Era pues consiguiente que su influencia moral en el pais fuese nula. Viendo los italianos una nueva invasion que apellidaron de bárbaros, creyeron sería igualmente transitoria, y que en breve volverian á recobrar su antigua posicion. Pero no fue asi. Las armas imperiales se sobrepusieron á las francesas, y despues de largas contiendas quedaron dueñas del campo y señoras de un pais, que se distinguia como el primero en los adelantos de la civilizacion.

Es natural que los lectores de *El Español* deseen saber cómo los italianos, que con tanto heroismo y pertinacia rechazaron á los estrangeros, y se mantuvieron libres, y que desarrollando una poderosa civilizacion por espacio de tres siglos necesariamente debieron crearse los medios materiales y morales para resistir cualquiera otra agresion, pudieron á pesar de tantos elementos favorables someterse al yugo español sin hacer grandes y desesperados esfuerzos para sacudirlo. Asi se juzga y condena á una nacion por los resultados, sin hacerse cargo de la imposibilidad de la resistencia, sin conocer la causa verdadera de esta importancia. Hubo resistencia, como luego veremos, hubo actos desesperados para emanciparse de la dominacion estrangera; pero sin concierto, sin organizacion, porque un grande esfuerzo nacional tal cual se requería para rechazar á los españoles, era de todo punto imposible entonces, como casi desgraciadamente lo es ahora respecto á los austríacos. Imposible, se dirá, por falta de valor en los italianos. No: un italiano de entonces, como de ahora, *individualmente* vale tanto como un español ó aleman; pero *social* y *políticamente* no.

Los italianos habian caido en el error, como ya dijimos, de dejar perecer todas las instituciones militares, que al fin son siempre los verdaderos cimientos de la independencia nacional. Las causas de este descuido son de diferente clase. Cuando ellos se erigieron en estados republicanos, las naciones que los rodeaban se hallaban en la imposibilidad de hacer nada contra la Italia. Descansaban y se adormecian, como suele decirse, sobre sus laureles. La Alemania, la Inglaterra, la Francia y la España misma, estaban luchando para constituirse en cuerpo de nacion, y no podian de ningun modo pensar en llevar sus armas á un pais, cuyo poder y riquezas les hacia recelar un resultado funesto en todas sus empresas. Cuando la España, libre por fin de los moros, se levantó por la union de los dos reinos de Aragon y Castilla, al estado de nacion compacta y guerrera, la Italia se hallaba dividida en doce ó quince estados sin adhesion, sin fuerza, y lo que es peor, sin armas y sin elementos para organizar una resistencia eficaz.

A este estado general de la Europa, de cuyas resultas creian los italianos inútiles los gastos de mantenerse armados, se añadian fuertes motivos políticos que hacian aun mas inevitable la pérdida de su independencia. Los pequeños tiranuelos, las repúblicas y el Papa, desconfiaban de sus súbditos y de los ciudadanos. El partido que actualmente se agita en algunos paises constitucionales y declama contra los ejércitos, haciéndolos el blanco de la animadversion pública, porque á su modo de ver, no es posible conciliar la existencia de un gobierno liberal con la de tanta tropa, era el mismo que en las repúblicas italianas impedia la formacion de un ejército. MACHIAVELO, que conoció luego el peligro de este sistema con aquella penetracion política que sirve todavía de modelo á muchos hombres de estado del dia, combatió tan erróneas opiniones; pero ya era tarde; las instituciones militares no pudieron arraigarse: la tempestad estaba muy próxima, y cuando iba á descargar, el valor *individual* no habia podido elevarse al estado de fuerza y de organizacion que crea el valor *político* y *social*

---

(1) Véanse los números de *El Español* de 10 de julio y 5 y 9 del actual.

---

el gusto del público, no siempre ha sido, este, justo con su compositor predilecto, y algunas de sus obras no obtuvieron en un principio el merecido aprecio y grandes aplausos con que posteriormente han sido acogidas. Rossini por su parte, burlon y maligno con el público que no le apreciaba como debiera, sabia tambien vengarse. Cuéntase que en el allegro que sigue al aria de Assur en la *Semirámide*, la parte de *flautin* la puso allí Rossini, como para silvar al público de Venecia, que segun él habia previsto, dejó pasar sin dar una sola palmada el andante.

Sin poseer el libreto del *Moisés*, por no hallarse impreso, ni tener tampoco á mano la ópera, mal podriamos hacernos cargo de esta inmensa partitura. Por otro lado, el no estar destinados nuestros artículos para un periódico especial de música consagrado principalmente á los profesores y artistas, debe bastar para que nos absuelva el rígido lector que quisiera hallar en nuestro folletin toda la estension y criterio que merecen Rosini y sus obras.

En el *Moisés* ha sabido Rosini combinar lo grave é imponente con las formas graciosas de la música moderna. Lo ruidosa que se presenta la instrumentacion en algunos casos, como en el final del tercer acto, impiden, sin embargo, el que las voces luzcan y consigan el efecto que debieran, ni pueda el auditorio comprender fácilmente la clase de melodía que tan bien y tan oportunamente ha sabido inventar el autor. A pesar de estos lunares y otros, es considerada esta ópera con justa razon, como una de las mejores producciones de Rosini, tanto por la correccion y elegancia de los recitados, aunque algunos sean largos y pesados, y el buen corte de las melodías, como por la riqueza de la armonía y buena disposicion del conjunto de la obra. Al lado de la rigidez que requiere el estilo religioso, aparecen los cantos sencillos y alegres de la consagracion de los inocentes niños, y los acentos amorosos del apasionado Amenofis. La *plegaria* del último acto es de un efecto tal, que segun el doctor Cotugno, célebre médico napolitano, son infinitos los ataques de calenturas cerebrales, nerviosas y convulsiones violentas, acaecidas á varias personas del bello sexo; enfermedades todas, causadas por el efecto que producen en la *fibra nerviosa* las diferentes mudanzas de tono, pero particularmente el paso de *menor* á *mayor*. El *signor* Cotugno quisiera, pues, que en atencion á todos estos males, originados á *las entusiastas* de la música del gran maestro, se añadiera el epiteto de *asesino* á los elogios y alabanzas que preceden siempre á su ilustre nombre. ¿Desean ahora saber nuestros lectores el tiempo que Rosini tardó en componer esta *preghiera*?

Estando el gran *maestro* en la cama, rodeado de varios amigos, llegó el poeta Tórtola-Maestro, le dijo, presentándole un papel, este es el trabajo de una hora. ¡Una hora para semejante composicion! respondió Rosini: en la mitad de ese tiempo te la pongo yo en música. Recogióse un momento, y en menos de media hora creó y escribió la plegaria del *Moisés*.

En resumen y como ya lo hemos manifestado, el *Moisés* debe contarse entre el número de las óperas escogidas de Rosini. Para nuestros teatros nosotros preferimos el *antiguo* al *nuevo*, por ser mas ligero, y desarrollarse el conjunto de la obra con mas facilidad: el *nuevo Moisés* es un *remiendo* que Rossini puso al *antiguo*, para poderle dar las vastas proporciones tan necesarias á toda obra que ha de cantarse en la Academia real de París. El efecto que produce una obra musical, depende mucho, como observa muy oportunamente *Castil-Blaze*, de las proporciones del local para donde la obra se hizo, asi como un cuadro gana inmensamente á ser visto de tal ó cual punto. Por eso nos parece que el *nuevo Moisés*, destinado para la grande ópera de París, con sus inmensas decoraciones, cuerpo de baile y *público especial*, ganaria en ceder el puesto en nuestros teatros al *antiguo*, mucho mas á propósito para cantarse en nuestros coliseos y ser apreciado del público.

Tanto el *nuevo* como el *antiguo* pertenecen á la llamada *tercera manera* de Rossini. La *primera* comprende desde *Cambiale di matrimonio* cantada en Venecia en 1810, hasta la Gazzetta (1816) ó mejor dicho, hasta *El Barbiere di Siviglia*, pues la primera es harto insignificante. Con el *Otello* empieza la *segunda manera*, y en el Mosé 1818 despunta ya la *tercera*, que se *rra*, y en el Mosé 1818 despunta ya la *tercera*, que se desarrolla enteramente con el *Maometto secondo*, (1820) *Zelmira* (1822) *y Semiramides* (1823.)

El Sr. Porto se ha *estrenado*, en Madrid, en pa-

pel de Moisés. A este bajo procedia una reputacion que no ha sabido en parte confirmar. En lugar de la verdadera voz de Moisés, que creimos ibamos á oir, nos hemos encontrado con un *bajo profundo* cuyas notas bajas no tienen nada de *profundas*. A pesar de que la Biblia no nos diga nada respecto á la clase de voz de Moisés, desde luego puede asegurarse, que este gran legislador era *bajo* y *profundo*. El espacio nos falta, ni es para este momento, el que nos ocupemos de la *clasificacion de las voces*; esto lo haremos en otra ocasion, pero mientras tanto diremos que hay voces *nobles* é *innobles*, *fuertes*, *sonoras*, *magestuosas*, *fáciles*, *tiernas*, *amorosas y vibrantes*. *Moisés* cuya mision fue instruir y dirigir al pueblo de Israél, debió tener voz *grave*, *profunda*; voz de tenor en Moisés seria ridícula é impropia de un personage tan magestuoso, tan sabio y docto, y que retirado en el silencio y entregado á la meditacion, debió vivir tan lejos del comercio de los hombres hasta su últimos años.

Volviendo á Porto, añadiremos, que su canto es duro y algo desabrido; los puntos medios de su voz son fuertes y estensos, pero en su canto hay poco arte, y en el modo de *atacar la nota* y concluir las *frases músicas*, se deja conocer desde luego su poca escuela. Despues de cantada la ópera, hemos sabido la indisposicion que padecia la Sra. Ober-Rossi la primera noche; indisposicion que aun continúa al escribir nosotros estas líneas. Cuando esta señora esté restablecida, podremos manifestar nuestra opinion sobre el modo como canta el papel de Anaide. Tamberlik estuvo mejor de lo que esperábamos. Este jóven posee una privilegiada voz de tenor, de la cual no quiere ó no sabe sacar partido. Gritar no es cantar; la intensidad del sonido hace desaparecer el *ritmo*, imposibilita el colorido al canto, y quita toda espresion. Ademas de todas las monotonías, (en el canto, se entiende) la mayor y menos sufrible es la del grito contínuo. Tamberlik no *fila* la voz ni usa de falsete, pudiéndolo hacer. Con el método que sigue, está imposibilitado para cantar ninguna ópera de Bellini, como lo hemos visto en la Sonámbula. En cuanto á la música de Rossini, esta requiere ciertos estudios de vocalizacion que Tamberlik no ha practicado. Y á propósito de *vocalizacion*, téngase entendido que *vocalizar* no es como vulgarmente se cree, *pronunciar* bien la letra de modo que las palabras se entiendan al que las canta. *Vocalizar* se llama á cierta clase de estudios que facilitan la egecucion en el canto. Por falta de estos estudios preparatorios, se halla el canto tan decaido hoy dia. El que no ha vocalizado, ni sabrá *atacar* la nota, ni *pasar* fácilmente por los diferentes registros de la voz, ni egecutar con gracia y precision, ni servirse siquiera de la voz que la naturaleza le dió. Tamberlik fue muy aplaudido en el *duo* con Salvatori, por haber dado un *si* de pecho. Andese con cuidado con los *si* de pecho, y escarmiente al ver al tenor *Duprèz*, que por no haber sabido ser indiferente á los aplausos de ciertas gentes, que confunden el grito con el canto, se encuentra hoy dia en un estado tan lastimoso y sin ser sombra de lo que fue. Con sumo placer llegamos á Salvatori, artista de indisputable mérito que sea dicho de paso, es el verdadero cantante que encierra el teatro del Circo. Si su voz esta deteriorada, sabe muy bien suplirla con el arte. Su diccion, su modo de frasear, los medios usados para dirigir la *voz*, demuestra desde luego los buenos estudios clásicos que tantos aplausos le han valido durante su carrera artística. En el papel de Faraon estuvo perfecto, y bien puede decirse que salvó la ópera. En este hallamos aquel *sabor* de verdadero cantante, que ninguno de los que le acompañan posee; él es el único que puede llevar sobre sí el *peso* de la música de Rossini. La señora Moreno-Farro en la parte de reina dejó mucho que desear, pero aun no bien restablecida de su última indisposicion, no es estraño se manifieste algo endeble. No podemos aprobar las supresiones que ha sufrido esta ópera en el Circo, ni el modo de llevar ciertos aires; tampoco comprendemos, cómo Salvatori, que conoce bien la música de Rossini, no ha *enseñado al que no sabe*. A esto se nos dirá que no toca á Faraon la enseñanza de los mandamientos.

Poquísimo espacio nos queda ya para ocuparnos del Templario ni del Sr. Mirati, tenor absoluto del teatro de la Cruz. No han estado los cantantes muy felices en esta ópera, ni la música ha hecho grande efecto. Esto último no es de estrañar. El Templario de Nicolai, obra estimable considerada artísticamente, contiene pocos cantos de *efecto* como los que busca la mayoría del público que asiste á los teatros. A pesar de todo, nos parece que si las gentes tuviesen la voluntad de ver esta ópera algunas veces mas, concluirian con oirla con gusto si no con entusiasmo. El tenor Mirate ha tenido la desgracia de cantar por primera vez ante el público madrileño, en una ópera que no agrada en lo general. Presentóse este tenor con una dosis de miedo, cual no hemos presenciado nunca. Su voz es estensa y de mucha fuerza en los agudos. No nos atrevemos á decir nada de su canto, ni cualidades artísticas, por no bastarnos ni una ni dos noches para poder conocer á un cantante que se presenta tan modestamente en escena. Un consejo daremos al nuevo tenor, citándole las siguientes palabras de un compositor moderno (1). *La modestia es una cualidad preciosa, de bastidores para dentro. En la escena es una traba, y se necesita fuego y audacia.* Con las facultades que Mirate posee, y el estudio que ha podido hacer de los buenos artistas á cuyo lado ha estado cantando en el estranjero, á poco mas valor y algo de alma, se puede muy bien llegar á agradar y conquistar aplausos. Esperamos verle en otra ópera en que mas facilmente pueda lucirse cual deseamos, llegando á ocupar el puesto que le pertenece por la buena reputacion de que goza como cantante en el mundo filarmónico. La señora Rafaeli, por no haber estudiado suficientemente su papel, no solo no cantó como bien puede, sino que impidió el que el *duo* del segundo acto con el baritono, produjese el efecto debido. El Sr. Ferri, por su parte, estuvo algo flojo tambien, en algunos pasos. En resúmen ni los cantantes habian estudiado sus respectivos papeles, ni la ópera se puso en escena despues de bien ensayada. Los coros perfectamente, y no será esta la única ocasion que tengamos de elogiar al Sr. Gastambides, maestro de ellos. El Sr. Basili se ha puesto, al fin, como director, á la cabeza de la orquesta. Esta es una mejora inapreciable que dará por resultado el mejor éxito de las óperas, asi como producirá el que la orquesta de este teatro llegue á ser tan buena ó mejor que ninguna otra.

E. VELAZ DE MEDRANO Y ÁLAVA.

(1) Halevi.

2009 Ministerio de Cultura

Pero aunque los Italianos hubiesen tenido la precaucion de no descuidarse, y hubiesen estado en situacion de poder defender su independencia, es muy dudoso que lo hubieran conseguido. Seria necesario llenar muchas páginas para esplayar las razones de esta situacion tan deplorable, de la cual, sin embargo, no son los italianos los que tienen la culpa principal. Los estrangeros, que casi siempre juzgan un pais únicamente por las apariencias y por el resultado, no pueden ó no quieren tomarse el trabajo de examinar el orígen lejano y verdadero de los acontecimientos, y pronuncian su fallo inapelable, diciendo, que un pueblo que se deja esclavizar es porque merece ser esclavizado. Esta acusacion no es fundada con respecto á los italianos. No queremos entrar en esta discusion tratándola con referencia á los tiempos presentes, y solo tenemos que discurrir sobre la época de la invasion española. Estamos muy convencidos de que no era posible rechazarla.

Ninguna nacion puede librarse del dominio de los estrangeros, aunque sea en número muy superior á ellos, sino por el medio de una fusion ó aproximacion á lo menos de las opiniones, y cuando la gran mayoria de la misma está interesada en no aceptar la invasion. Ahora bien, estas dos circunstancias no podian de ningun modo existir en Italia, y no existirán nunca ínterin en medio de ella se conserve el papado como potencia civil y política. Los Papas no podian sostenerse en ella como Estado independiente, sino cercados de pequeños estados impotentes contra ellos: asi es que su política se reducia, como mas arriba dijimos, á enervar á los italianos para que nada intentasen contra ellos. Esta política en Italia cuenta de fecha mas de 12 siglos; y si los italianos han resistido tanto tiempo á la corrupcion, y hacen brillar de vez en cuando algun relámpago de la grandeza antigua, es porque su nacionalidad *intelectual* se halla fuertemente constituida, y la civilizacion actual va lentamente minando las influencias pontificias y con ellas el único y verdadero impedimento para recobrar su nacionalidad política. Pero en el tiempo de que hablamos todavía estaba pujante el papado: él era el verdadero árbitro de la nacion.

Si algun estado vecino suyo intentaba emanciparse, ó poner coto á sus colosales pretensiones, luego se acudia á los estrangeros. Ocho ó diez veces invadieron estos la Península llamados por los Papas. Francos, provenzales, sarracenos, suizos, turcos, de todo y de todos se valian para reducir á los italianos á la impotencia de hacerles daño.

Los italianos siempre fueron el juguete del mas astuto de los gabinetes, sin escluir el de Inglaterra. Alimentando en su propio seno el veneno destructor de toda su vitalidad, jamás los italianos pudieron entenderse, ni para arrancarle de una vez de sus entrañas, porque á la voz de los Papas acudian los estrangeros, ni rechazar á estos, á quienes los Papas abrian las puertas por todos los medios que les proporcionaba el inmenso poderío de que entonces gozaban y que va diariamente decayendo con los adelantos de la civilizacion.

No podemos hallar una comparacion mas adecuada para bosquejar el estado de Italia, que la que ofrece una faz de la historia contemporánea de España. En 1808 y 1823, amenazada la España por los franceses, tenia muchos elementos de resistencia; pero la infeliz encerraba en su seno poderes destructores del de la nacion. ¿De qué servia el entusiasmo, el denuedo y la decision de los españoles, ínterin el príncipe de la Paz abria las puertas de las ciudadelas y desmoralizaba el ejército con el fin de crearse un principado en los Algarbes? A una traicion de esta clase ningun valor puede resistir. El otro enemigo que entonces tuvo la nacion española fue el mismo rey. No sé si está bien probado que Fernando VII llamó y facilitó la invasion francesa; pero ¿quién puede dudar que su resistencia y su conducta no fuese la causa principal de ella?

¿Cómo se salva una nacion que en su mismo seno encierra un elemento tan eficaz de perdicion? Solamente de un modo, y este lo emplearon los españoles con el privado, absteniéndose por lealtad de estender el remedio á Fernando VII. La Europa aplaudió los esfuerzos de la España. Napoleon mismo, cuando supo la sublevacion de Aranjuez, escribió inmedatamente á Murat, que aquel hecho cambiaba enteramente el aspecto de las cosas, y que despues de un acto tan significativo de energía, no podia chancearse con la nacion española. Esta habia conocido el mal, y lo destruyó en su raiz. Sin embargo, el Principe de la Paz no era mas que un cortesano poderoso, demasiado poderoso en verdad; pero al fin era un particular sin estados, sin ejército propio, sin medios inmediatos de poder político. Imagínese, pues, cuál fuera su influencia, si él hubiese sido un soberano, aunque pequeño, independiente y situado en el centro de la España. Figurémonos por un momento que la España se hubiese encontrado en 1808 dividida en diez estados independientes desde muchos siglos, como lo estuvo en tiempo de los moros; que uno de estos estados, por egemplo, Castilla la Vieja, hubiese sido gobernado por el Principe de la Paz, y que este tuviese interes en que los franceces ocupáran la Península, para engrandecerse ó sostenerse á espensas de sus vecinos; ¿es creible que los españoles hubieran podido deshacerse de él tan fácilmente, y levantádose como un solo hombre para rechazar á los estrangeros? Seguramente que no. No teniendo los españoles un punto de apoyo, antes al contrario, sirviendo de base este mismo punto á la invasion, hubieran indudablemente sufrido el yugo de los estrangeros, y la historia escribiria un periodo de ignominia, en lugar de una grande página de heroismo y de virtudes nacionales. Pues esta era exactamente la situacion de la Italia, cuando tuvo lugar en ella la invasion española en el siglo XVI.

Pero ¿cómo ha sido que los Papas tuvieron tanto interes en provocar ó desear la dominacion española en Italia, y que los italianos, tan profundos políticos en aquella época, no conocieron, al par de los españoles modernos, el verdadero cáncer de su situacion, y no trataron de curarle? A estas dos preguntas contestatemos en los próximos artículos.

# SECCION DE TRIBUNALES.

## TRIBUNALES ESPAÑOLES.

Tafalla 6 de octubre.

(*De nuestro corresponsal.*)

NOTICIAS DE MANUEL GIMENEZ AZCARATE DURANTE SU PRISION.—EJECUCION.

Consiguiente á lo que ofrecí á Vds. en mi última, voy á comunicarle los pormenores de los últimos momentos del desventurado Manuel Gimenez y Azcarate.

Este infeliz fue el que dió la muerte violenta á su querida Maria Cruz Josué, de cuya causa V. ha hablado ya en su apreciable periódico. Hecha la muerte á las dos de la tarde del 27 de junio, se presentó voluntariamente en la cárcel diciendo: que habia cometido un crímen, y que queria pagarlo. Se siguió la causa en este juzgado, y en las varias veces que hemos tenido ocasion de hablar al reo, siempre le hemos hallado imperturbable, y como un hombre que habia llenado su deber matando á la que él decia le habia engañado. Si cuando fuí á matarla, nos decia, se me hubiera sonreido la María Cruz, se me hubiera caido la navaja de las manos; y luego añadia, yo la adoraba, y no me maté en seguida porque quiero morir como cristiano: sí, yo conozco que la sociedad necesita una satisfaccion, una víctima, y yo me complazco en pagar con mi vida el crímen que he cometido matando á la que amaba frenéticamente.

Cuando se vió la causa en este juzgado pidió Gimenez bajar á la sala á oirla, y ni los consejos de sus amigos, ni las amonestaciones de su abogado, ni los ruegos de su procurador pudieron disuadirle, y con efecto oyó todo el proceso con una serenidad estóica, tanto que habiéndose desmayado uno de los oyentes, ó por lo terrible de la lectura, ó por otra causa, al sacarle de la sala como observase Gimenez movimiento, y se enterase de la causa que lo motivaba, se echó á reir de una manera que parecia insultante, y que desagradó al público. Concluida la lectura del proceso se le volvió al calabozo, y al salir de la sala dijo: "vamos á comer las habas." Su sentencia de muerte se publicó acto continuo, y el escribano queria dilatar la notificacion hasta que Gimenez comiese; pero este, impaciente como si esperase la nueva mas agradable, le escribió una esquela diciéndole que fuese luego á notificarle la sentencia, que tenia deseos de saberla: fue el escribano, y leida la notificacion dijo el reo: "Pues si yo pido la muerte ¿me habian de dar menos el fiscal y el juez? Nunca creyó Gimenez librarse de la muerte que le amenazaba, y era tal su conviccion en este punto, que cuando se le dijo que nombrase abogado, respondió que no era necesario, que él debia morir, que habia aceptado el crímen con todas sus consecuencias, y que ¿para qué era el defensor? Desaprobó la declinacion de fuero que este pidió, y estaba impaciente porque su causa se concluyese; en una palabra, por morir. Una rara casualidad le hizo cambiar de modo de pensar, aunque no del todo. Con motivo del viage de S. M. á las provincias, y su tránsito por esta ciudad, el procurador y abogado pusieron en práctica cuantos medios estuvieron á su alcance para librar la vida de Gimenez. Se pidió el indulto, y como los cortesanos siempre dan buenas palabras, se creyó se iba á conseguir: á fuerza de decírselo llegó el desdichado á persuadirse de ello, hasta mediados del mes pasado, desde cuyo tiempo volvió á desconfiar. Cuando se le dijo que *El Español* hablaba de su indulto, pidió el número, y leido dijo: "mucho agradezco los sentimientos filantrópicos del redactor, pero yo muero." Con efecto; antes de ayer á las once de la mañana se le notificó la confirmacion de la sentencia de muerte en garrote vil, y dijo al escribano luego que se le presentó: "escuse V. decirme nada, porque yo me supongo todo." Léida la notificacion, firmó con una firmeza inconcebible, y con la misma serenidad ha estado hasta hoy á las once, que ha sido ejecutado. No ha dormido en las dos noches, que ha pasado leyendo, la primera en la cama, y la segunda en el suelo, pues dijo que por última noche queria echarse en la tierra. Manifestó al carcelero deseos de ponerse un pantalon nuevo el dia de la ejecucion, pero luego recordando dijo: ¡ah no! no lo necesito, porque he de llevar túnica. Durante el tiempo de la capilla ha recibido á varias personas con la mayor calma, agrado y hasta sonrisa: se ha ejercitado las cuarenta y ocho horas en actos de piedad con una conformidad inimitable. Esta mañana ha tomado un bizcocho y vino rancio en compañía del verdugo, que era su conocido, y súbdito en las filas carlistas á que ha pertenecido: se ha despedido de los presos, y ha dado la mano á algunas personas al salir de la cárcel: ha ido al patíbulo con el mayor valor, y su muerte ha edificado y conmovido al numeroso concurso que la ha presenciado.

# GACETILLA DE LA CORTE.

Dice el *Clamor* que D. Antonio Alvarez, archivero del ministerio de Gracia y Justicia con el sueldo de 16,000 rs., ha sido nombrado ministro togado de la audiencia de Puerto-Rico con 90,000.

—La representacion de la magnífica ópera de Rosini el *Nuevo Moises*, verificada en la noche del viernes en el teatro del Circo, en celebridad del fausto cumpleaños de S. M., ha sido uno de los mas bellos espetáculos que se han presenciado de algun tiempo á esta parte. Respecto al desempeño de la ópera, fue esmerado, sin que sea fácil designar cuál de los cantantes se distinguió mas particularmente; puesto que todos á porfía se esmeraron por complacer á S. M. que honraba la funcion con su augusta presencia. Sabemos que la escelsa jóven, cuyo talento se halla notablemente desarrollado, y que profesa á la música una particular aficion, habló con elogio de esta funcion á las personas que la acompañaban, y aun se dignó hacer especial mérito de la complacencia con que habia oido á algunos cantantes, lo cual debe ser en estremo lisongero para ellos, y para la empresa. El teatro estuvo iluminado con el mejor gusto, y la concurrencia fue numerosa y brillante. Los palcos y lunetas ofrecian una agradable visualidad, en multitud de señoras que en esta funcion se presentaron vestidas con el mayor lujo y elegancia.

—Una de las notabilidades aristocráticas que mas han llamado la atencion en el último besamanos, parece ser la Exema señora condesa viuda de Toreno, cuyo riquísimo traje era digno de una princesa, segun afirman las personas inteligentes y de buen gusto. Los adornos de pedrería que llevaba esta señora en la cabeza, eran elegantísimos y de un valor estraordinario. Tanto en Madrid como en los aristocráticos salones de París, ha figurado siempre la señora condesa como uno de los tipos mas perfectos de la magnificencia y del lujo.

—Se nos ha asegurado que en el besamanos verificado anteayer ocurrió un lance, que aunque particular y ageno del palacio y de la real familia, produjo una sensacion de disgusto en las personas que se hallaban en la régia estancia. Parece que la esposa de un elevado personaje que se encontraba en el besamanos, á pocos momentos de salir su marido de su casa fue acometida de un accidente apoplético, quedando muerta en el acto. Una señora de alta clase, amiga de la familia, tomó á su cargo la triste mision de dar la nueva al esposo de la difunta, que ignorante de tan inesperada desgracia, se hallaba muy satisfecho entre los concurrentes á la augusta ceremonia. Dicha señora con el semblante lloroso y afligido, acudió á palacio á buscar al referido sugeto, quien al verla conoció en su turbacion alguna fatal nueva que queria participarle. Con efecto, la señora fue preparando su ánimo con prudencia, revelándole por último el suceso en toda su horrible desnudez. El caballero parece que fue acometido de un desmayo cuando ya se hallaba fuera del palacio, conduciéndole la señora á su propia casa en un carruaje. Este suceso desagradable produjo una sensacion dolorosa en cuantos tuvieron de él noticia, y aun parece que llegó á oidos de S. M. y que el tierno corazon de la augusta princesa se afectó tristemente al saber esta desgracia.

—Hase dicho que el señor marques de Peñaflorida tomaria, por ayer, posesion de su nuevo destino de corregidor de Madrid con que el gobierno lo ha agraciado. No sabemos que se haya verificado aun este acto, pues en la noche del viernes se aseguraba no haber aun remitido la gefatura política al ayuntamiento la real órden del nombramiento al nuevo funcionario municipal.

—No ha muchos dias que corria muy válida la especie de que, con motivo del cumpleaños de S. M., iban á darse á luz algunas de esas medidas de reparacion y consuelo, que son tan propias de estas augustas festividades populares, y que siempre han señalado en nuestra España el fausto natalicio de los príncipes. Sin embargo esta vez no se ha dado ni aun siquiera uno de esos indultos ordinarios que constantemente se han visto.

—La desgracia persigue fatalmente á las infelices clases pasivas. Anuncióse hace unos dias que se les iba á dar una mensualidad, mas han recibido un triste desengaño, cuando en vez de una paga se les ha dado media. Esto es lo que se llama dar pagas por alambique.

—Parece que S. M. la Reina Doña Isabel II tiene dispuesto pasar hoy al real sitio de San Fernando. Se cree que su estancia en aquel punto será breve, y que no es otro el objeto que una espedicion de puro recreo. S. M. la reina Madre y la augusta infanta Maria Luisa, acompañarán á S. M., permaneciendo á su lado hasta que regrese á Madrid de esta espedicion.

—El famoso Chiclanero ha salido de esta córte el viernes por la tarde, en union de su intrépida cuadrilla, con direccion á Zaragoza, en cuya plaza se propone trabajar con motivo de las fiestas que van allí á celebrarse en la festividad de la vírgen del Pilar, patrona de aquella ciudad.

—La Sra. Roseti, apreciable cantatriz recientemente llegada á esta córte, hará su salida muy en breve, acompañada del tenor Moriani, en la ópera *Lucia de Lammermoor*.

—Los bajos Latour y Terloti, ajustados para la compañía de ópera del Circo, llegarán un dia de estos. Respecto al ajuste del tenor Rubini, parece que vuelven á concebirse esperanzas de que se presente en nuestros teatros al lado de la célebre Grissi, y de Mario y Ronconi, ajustados ya definitivamente para el Circo.

—Ayer se celebró consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra José Antonio Sabatér, soldado del regimiento infantería de Navarra, acusado de haber robado en el pueblo de Alcovendas el dia 2 de setiembre de 1844, al cabo comandante de dicho pueblo. Fueron vocales seis capitanes de aquel cuerpo, y lo presidió el teniente coronel del mismo.

—Con objeto de que puedan ser comprendidos en la *Guia* del próximo año de 1846, se invita por la intendencia militar de Castilla la Nueva, á los señores intendentes militares, interventores, pagadores, y á los señores intendentes de ejército, contadores, tesoreros, comisarios, ordenadores y de guerra que se hallen en esta plaza en clase de cesantes y jubilados, como tambien á los que sin pertenecer al cuerpo administrativo del ejército hayan obtenido honores de las clases indicadas.

—Ha fallecido en esta córte el Sr. D. Antonio de la Torre y Valle, cuya pérdida es en estremo lamentable, por las recomendables prendas que adornaban á este sugeto. Hoy á las diez de la mañana se celebrará una misa solemne en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Pedro.

—La señora presidenta de la real asociacion de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Luis se ha servido señalar el lunes 13 del corriente para celebrar junta en su casa, calle de Fuencarral, núm. 55, cuarto bajo, á la una de la tarde.

—En la mañana del dia 10, con motivo de estar limpiando los tejados de una de las casas de la calle de Cervantes, tenia cuenta con una soga el peon Juan Basanta, y al querer saltar por ella un niño se le enredó la cuerda de tal suerte que lo tumbó en el suelo, rompiéndole á consecuencia del golpe todos los dientes. Parece que la madre del niño desea que el Basanta sea castigado con la multa que previene la ordenanza de policía urbana, por haber ocasionado esta desgracia con toda intencion, segun ella asegura.

—Ha sido trasladada al depósito provisional la mendiga Josefa Gutierrez, de 34 años de edad, natural de Palencia.

—Ha sido conducido á la cárcel de Corte Francisco Mata, por haber herido á Francisco Ramos, siendo este trasladado al hospital.

—Habiendo echado de menos Doña María Jover, que vive en la plaza de Isabel II, en estos últimos dias, la llave de una mesa de tres cajones, sospechó que su criado la habia cogido: preguntóle por ella, y á pesar de su negativa pasó á reconocer los bolsillos de dicho criado, en donde la encontró.

Parece que este en union de la criada trataban de aligerar el peso del cajon de donde ya habian sustraido algun dinero.

—El comisario de Lavapies sorprendió al anochecer del 8 una partida de juego, en la que se hallaban varios jugadores; en el acto les fue leido á todos el bando publicado últimamente por el gefe político, imponiéndoles en su consecuencia las multas que en el acto pagaron algunos, conduciendo á otros á la carcel de Corte, donde de orden de la autoridad política se les instruye la competente sumaria.

—Vicente Martinez Casasola intentó asesinar á su esposa; noticioso el celador le puso en la carcel de Corte á disposicion del juez de primera instancia de Lavapies.

—Francisco Mata ha sido preso por haber herido á Francisco Ramos que fue llevado al hospital.

—Leemos en la *Esperanza* de anoche:

El miércoles último por la mañana sucedió una desgracia en la plazuela de la Cebada, cuyo origen fue una de las infinitas pendencias que tanto en este como en los demas mercados ocurren diariamente entre los vendedores, y que exijen por parte de las autoridades una vigilancia continua y unas disposiciones enérgicas para evitar escenas lamentables. El lance de que hablamos tuvo lugar entre un hombre que parece estaba pesando con una romana y un labrador de un pueblo que habia venido á vender algunos frutos de su cosecha. Este último recibió de su adversario tan fuerte palo en la cabeza, que cayó al suelo en el acto, echando sangre por la boca. En el momento se le suministró la extremauncion que acudió de la parroquia de San Andrés, y se le condujo al hospital en una camilla para prodigarle los ausilios necesarios; pero todo fue infructuoso, pues cuando llegó á aquel punto era ya cadáver.

—Un sobrino del célebre vicario Sr. Cortina acaba de ser agraciado con la plaza de oficial en el gobierno político con 7,000 rs.

—El dia 7 llegó á Bayona el general Mazarredo, y pasa con licencia á Francia.

—Anuncia un periódico progresista que el censor de teatros ha sido separado de su cargo, atribuyéndose esta medida al dictámen que emitió sobre la nueva comedia del señor Vega "*Un Hombre de Mundo*," contrario á su representacion.

—Cuando se ven ciertos abusos repetidos y generalizados, por mas que se denuncian para que sean debidamente corregidos, reconociendo esta necesidad las autoridades mismas, forzoso es confesar que nuestra España es el pais de la indiferencia y de la desidia. Millares de veces se ha clamado contra la perniciosa rutina de colocar en medio de las calles los escombros de las obras, levantando esos promontorios de cascotes y maderas que impiden el paso y esponen á graves riesgos á los transeuntes. Pues nada menos se logra que la correccion de este palpable y repugnante abuso. Pase, si se quiere, que los materiales que hoy existen hacinados en varias calles no se trasladasen á otro punto, como deberian trasladarse, pero al menos no se repitan iguales abusos con los nuevos derribos que se verifican. Esto seria racional, pero todo lo contrario es lo que se hace. En la calle de Silva se está derribando la casa número 10, y con arreglo á la antigua rutina se están ya levantando en varios puntos de la misma promontorios de cascotes y maderas, que durarán alli todo el tiempo que le acomode al dueño de la finca derribada. Es de advertir que dicha calle con los escombros que ahora hay en ella, apenas deja paso á los carruajes, los cuales para atravesar necesitan echar una rueda por la acera de enfrente con esposicion de atropellar á los que pasen por ella al mismo tiempo. No es sin embargo lo estraño que esto se practique, sino que haya autoridades que lo toleren y consientan.

—Se está formando por la intendencia de rentas de la provincia, el padron general que comprenderá todas las casas de Madrid, con especificacion de los nombres de los propietarios ó inquilinos de ellas, á fin de reunir todas las noticias que sean necesarias para facilitar la recaudacion del impuesto de inquilinatos, que con tanta repugnancia ha recibido toda la poblacion.

—En el teatro del Circo se dispone para presentarse en escena muy pronto una vistosa y elegante funcion coreográfica con el nuevo baile de la *Esmeralda*. La Sra. Guy-Stephan lucirá su habilidad en este espectáculo, y la empresa por su parte lo pondrá en escena con toda la propiedad y lujo que el asunto requiere. Parece que algunas decoraciones se pintarán al efecto, contribuyendo todo al mayor brillo de esta funcion.

—La nueva compañía de seguros de que hablamos anteriormente, se ha constituido ya en Madrid como por encanto; pues apenas se ha sabido el anuncio, cuando se ha visto su establecimiento. Su capital constará de cien millones, repartidos entre 25,000 acciones á 4,000 reales cada una.

La junta de gobierno de la compañía se compone de los señores Sevillano, Gaviria, Calderon, Ceriola, Moreno, Nájera, Cerrageria, O'Shea y compañía, Cuesta, Perez Torre y Casariego. Son directores de la empresa, los señores Rivas, Soriano y Moneda.

—La *Revista literaria de* El Español de mañana contendrá los artículos siguientes:

*Bibliografía española*, noticia de un romancero y un cancionero, de Timoneda.

*Estudios históricos*, sobre las islas Canarias.

*Poesía* á Higiara.

*Contestacion del Sr. Amador de los Rios* al artículo de crítica artística.

*A la Luna*, poesía.

*Esposicion* de la Academia de San Fernando.

## LLEGADAS Y SALIDAS DE VIAJEROS EN MADRID EN LOS DIAS 9 Y 10 DEL ACTUAL.

### Llegadas.

*Dia* 9. De Bayona.—Doña María Aparicio de Cortijo, Mr. Barrera, D. Ramon Sangroni.

De Valladolid.—D. Cristobal Perez, D. José Lopez, Doña Francisca de Paula Garnier, D. Francisco Rodriguez, D. Mariano Lopez, D. Alfonso Quesada, D. Cárlos Becerril.

De Zaragoza.—D. Felipe Andriani, D. Juan Domingo Vicente, D. Mamés Benedicto, D. Manuel Ruiz Vidal, don Miguel Caballero, D. Jorge Zaengit, D. Gerónimo Ronve, D. Francisco Salillas, D. José Dabesa.

De Sevilla.—Sr. conde de Villahermosa, D. Aniceto de la Higuera, D. Froilan de Ayala, Doña Asuncion Santos, D. Juan Diaz Blanco, Doña Josefa Zambrano, Doña Juana Sarabia, Doña María Josefa Muñoz, D. Jose Villarino, D. Antonio García, Mr. Croux, D. Francisco Ravé, D. Fernando España.

*Dia* 10. De Vitoria y Santander.—D. Luis Aybatua, Excmo. Sr. conde de Ezpeleta, D. Próspero Gimenez, D. Pascasio Goycochea, D. Justo Montoya, D. Francisco Cevallos, D. Juan Ignacio de Osma, D. Miguel Gil, don Manuel Mena, D. Antonio Iznaga.

De Valencia.—D. Pascual Herraiz, D. Casimiro de la Cuesta, D. Juan Sirera, D. José Ortega, D. Manuel Senantes, Doña Josefa Melgarejo, D. Antonio Galvez.

De Guadalajara.—D. Matias Aranda, D. Miguel Gutierrez.

De Aranjuez.—D. Antonio Monzon, D. Francisco Guijarro, D. Ignacio Suarez, D. Julian Rodriguez, D. Domingo Vera, Doña Engracia Cabero, D. Felipe Alonso, Doña Inés y D. Julian Rubio.

De Zaragoza.—D. Justo Herrero.

De Bayona.—D. Manuel de Toledo, D. Brito de Lisboa.

### Salidas.

*Dia* 9. Para Vitoria.—D. Juan Ditrhaus, Doña Cristina Elguea, D. Ecequiel Novas, Doña Josefa Vardasivilleta.

Para Aranjuez.—Doña Cirila Torralba, D. Pedro Regalado Lopez, Doña Tomasa Cano, D. Bartolomé Portilla.

Para Guadalajara.—D. Matias Torres, D. Fernando Recacho, D. Vicente Mallés, D. Javier Rodriguez, Doña Leonor Vazquez.

Para Zaragoza.—D. Ignacio Muntadas, Doña Juliana Bargueño, D. Domingo Izquierdo, Doña Leonor Perez, D. José María Obispo y Lopez, D. Mariano Alvarez, D. Mariano Almenara, D. Angel Ascobareta, D. José Martinez, Sr. de Murcia.

*Dia* 10. Para Sevilla.—D. Ricardo Lacosé, D. José María Ceballos, D. Antonio Gallego, Doña Josefa Cabrera.

Para Bayona.—D. Juan Laguno.

Para Valladolid y Oviedo.—D. Eduardo Euquinoson, Doña Vicenta Sierra, D. Eduardo Argüelles, Doña Dolores Armengol, D. Felix Colmenares, Doña Cármen Martinez, D. Antonio Rodriguez y Sotillo.

Para la Coruña.—D. José Alberni.

Para Benaventes.—D. Leon de Nágera.

Para Medina.—D. Angel Santibañez, D. Pedro Renis.

## CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO 12 DE OCTUBRE.

*La fiesta de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Felis, San Cipriano, San Serafin, confesor, San Daniel y compañeros martires, San Bruno arzobispo, San Gionaro confesor y San Wilfredo obispo y confesor.*

La misa y oficio de este dia son en honor de la presente festividad de Nuestra Señora, que la iglesia celebra hoy con rito doble y ornamento blanco. El Evangelio es del apostol y evangelista San Mateo, donde manifiesta la malicia de los fariseos, y se hace patente la sabiduría infinita del Salvador. Concluye el jubileo de 40 horas en el colegio de la escuela Pía de San Fernando.

CULTO DIVINO.

En la iglesia del hospital de Monserrat, se celebra á *María Santísima del Pilar*, por su congregacion del reino de Aragon. A las diez se cantará misa solemne con panegírico que hará D. Pascual Beltran. Por la tarde á las cuatro principia la novena de la Virgen, y predicará D. Miguel Simeon de la Torre. Asistirá á oficiar una escogida orquesta. En la de la escuela Pía de Avapies, tambien se la festeja á devocion y espensas del conde duque de Osuna. Será panegirista el P. Felipe Navarro del colegio de Jesus, y por la tarde á los ejercicios de las Angustias, el Padre Manuel Campo.

Igualmente se la celebra en San Ginés y San Justo, por venerarse la imagen de Nuestra señora en dichos templos.

En la de monjas Capuchinas, id., por su antigua congregacion; será orador por la mañana el doctor D. Ricardo Amézaga, y por la tarde al dia 8. ° de Novena, D. Juan Nepomuceno García Gallego.

# BOLSA.

La de ayer, como todas las demas desde el martes, no ha ofrecido novedad alguna en premios ni animacion y ninguna operacion se ha publicado.

REVISTA DE LA SEMANA.

El 3 por 100 ha fluctuado entre límites poco distantes, el papel estaba ofrecido á 32 3¼ cuando mas alto, y á 32 1¼ en la baja, asi como el dinero oscilaba á la misma medida de 32 5¦8 á 32¦8, esceptuando el millon vendido el martes, por órden de la junta sindical, que por circunstancias particulares no puede servir de regla. El sábado quedó definitivamente á 32 3¦8. Se observa en las tres últimas semanas que el curso sigue el órden siguiente: lunes y martes sube, miércoles y jueves declina, reponiéndose algun tanto en el viernes y sábado y logrando alguna mejora sobre el precio á que cerró en el sábado anterior. Nos referimos en todo al contado, porque nada se hace en la actualidad á plazos.

El precio á que ayer quedó, difiere del mas alto de este año 3 1¦8, y del mas bajo 4 1¦8.

La negociacion de los demas efectos es muy lánguida, y solo se compra lo puramente necesario para satisfacer los plazos de bienes nacionales, que consistirá en 5 millones de títulos de 4 y 5 por 100 y sus cupones, y 4 millones poco mas ó menos de la deuda sin interes: esta pequeña salida permite que conozcamos los precios que son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 5 por 100 á | 22 1¦2 | al contado. |
| 4 por 100 á | 20 | |
| Cupones de la deuda consolidada á | 25 | |
| Deuda sin interes á | 7 3¦4 | |

Es un fenómeno singular y muy digno de llamar la atencion de los calculadores, la permanencia y aun mejora de los precios, en medio de la dificultad de negociar y la falta casi total de publicaciones.

En las Bolsas de otros paises, semejante situacion alarmaria á los tenedores, perturbando el mercado en términos que pudiera temerse un pánico; y en la de Madrid apenas se vislumbran indicios de inquietud.

Suponemos que exista la mayor confianza en el uso que el señor ministro de Hacienda se está reservando hacer de la autorizacion que obtuvo de las cámaras para arreglar la deuda del Estado y satisfacer los intereses con los 40 millones que deben sobrar despues de satisfechos los gastos del presupuesto de 1845.

Contamos con que se mire como lejano el dia en que un secretario del despacho tenga necesidad de presentarse á las Córtes para que le permitan crear 500 ó 600 millones más de títulos del 3 por 100, necesarios para saldar las cuentas con quien ó quienes el gobierno se habia visto precisado á contratar anticipos, porque en ello iba nada menos que la conservacion de la sociedad etc.

Concedamos que se vea una prueba del desahogo del erario en haber entregado al Banco de San Fernando mas de 135 millones cuando las estipulaciones no obligaban á mas que 120, y el que este acreditado establecimiento continúe supliendo hasta fin del año: bien que aumenten la confianza las noticias de la docilidad con que los pueblos se prestan á pagar los nuevos tributos, lo que manifiesta ademas su buena andanza, la prosperidad y abundancia de que rebosa el pais, y el tino y exactitud de los encargados de la exaccion: pues con todos estos motivos de aliento y esperanza nos parece todavía marabilloso que se resignen á convertirse en rentistas, especuladores tan inquietos y animosos, y que aun queriendo les sea factible verificarlo.

Muy halagüeño es considerar que estando hace cerca de dos meses paralizado el descuento de los efectos públicos, no se echa de menos la falta de moneda circulante, lo que indica una abundancia que no se podia sospechar; porque los Bancos, que tienen emitido en billetes el doble de su capital metálico, no es regular que se comprometan hasta el punto de no estar preparados á todo evento; luego los especuladores tienen sobrantes para sus dumas negocios, ó hay quien les preste con la garantía del papel. Si esto es asi, no atinamos por qué hay en la nacion tantas empresas útiles paralizadas por falta de capitales, y por qué no se ensayan tantas necesarias que están por tentar, sobre las cuales podian cimentarse con mas solidez muchas fortunas, y obtenerse rendimieutos mas permanentes.

## CAMBIOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lóndres á 90 dias | 37½ d. din. | Málaga | ½ d. din. |
| París id. | 16 lib. 4 s. di. | Santander | ¼ d. |
| Alicante | ¼ d. din. | Santiago | ¾ d. |
| Barcelona | ⅛ d. | Sevilla | 1 d. din. |
| Bilbao | ½ d. din. | Valencia | ½ d. pap. |
| Cádiz | ⅛ d. | Zaragoza | ½ d. |
| Coruña | ¼ d. | Descuento de letras á 6 por 100 al año. | |
| Granada | 1 d. din. | | |

## BOLSAS ESTRANJERAS.

| LONDRES 2 DE OCTUBRE. | | PARIS 4 DE OCTUBRE. | |
|---|---|---|---|
| Activa 5 por 100 con 9 cupones. | 26 ¾ | Activa 5 por 100 con 17 c. | 36 ½ |
| Pasiva | ,, ,, | Id. pasiva | ,, ,, |
| Diferida | ,, ,, | Id. diferida | ,, ,, |
| 3 por 100 | 38 ,, | 3 por 100 | ,, ,, |
| Paris á 3 meses. | | Lón. á 3 meses | 25 f. 50 c. |
| Madrid á id. | | Madrid á id. | 15 f. 77½ c. |
| Cádiz id. | | Cádiz á id. | 15 f. 67½ c. |
| Sevilla id. | | Bilbao á id. | 15 f. 72½ c. |
| Barcelona id. | | | |
| Bilbao id. | | | |
| 3 por 100 ingles. | | 5 por 100 franceses | 117 f. 70 c. |
| 3 ½ por 100 id. reducido | | 4 ½ por 100 id. | ,, ,, |
| Id. nuevo | | 4 por 100 id. | 108 f. 35 c. |
| | | 3 por 100 id. | 83 f. 55 c. |


## ANUNCIOS.

EL MONASTICON. ESPAÑA Y PORTUGAL llamados por la topografia de su sueldo y la mútua conveniencia á ser un solo pueblo, debieran no ya cambiar sus frutos y manufacturas sino los adelantos del entendimiento, las consecuencias del estudio y de la reflexion.

Por desgracia no es así: apenas los admiradores de Cervantes saben que hubo un Camoens, y los que en aquel pais, hermano del nuestro en sentimiento y casi en idioma, alaban con razon á Herculano, Varret y Castillo, ignoran que en nuestra España brillan proporcionalmente mas literatos que en ninguna nacion de Europa.

De hoy mas no será así: se está publicando ya vertido á nuestro idioma, la mágica coleccion de crónicas que Herculano estragera de las ruinas de los conventos: coleccion llena de fuego, religion y la mas sana filosofia. Su título es el *Monasticon*, y el de la primera crónica, Enrique el Presbítero, brillante trozo de las guerras de la monarquía goda.

Se suscribe en Madrid á cuatro reales vellon cada entrega de 64 páginas del tamaño y tipo del prospecto que se verá en las librerías de la viuda de Razola, Cuesta, Castillo, Jordan y Monier. Al mismo precio en las demas librerías del reino, y á tres reales en Barcelona en la de Roco y compañía.

Han salido ya la primera, segunda y tercera entrega, que se hallarán en dichas librerías.

TENIENDO QUE TRATAR DE UN ASUNTO del mayor interes para los señores accionistas del camino de Burgos á Berzedo, la comision encargada ha dispuesto celebrar junta general de accionistas el dia 25 de octubre de 1845 á las once horas de su mañana en el salon de remates de la diputacion general del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya; y al efecto se invita á los señores interesados la puntual asistencia, por sí ó por medio de personas que les representen, pues que de no hacerlo se sujetarán á lo que se acuerde por la mayoría.

ANTONIO PEREZ Y FELIPE II. POR MR. MIGnet, individuo de la academia francesa. Esta obra que acaba de ver la luz pública en Francia, donde ha obtenido un éxito justamente merecido y correspondiente á la fama del autor y á la escelencia del libro, está destinada á mayor boga en España, porque siendo el asunto español y tratándose el periodo mas importante de nuestra historia con la superioridad que la Europa entera reconoce en Mr. Mignet, forzosamente ha de interesar mas á los españoles que á franceses. Mr. Mignet ha consultado, no solo muchos libros impresos en la época á que la historia se refiere, sino una cantidad considerable de manuscritos raros y preciosos y de documentos oficiales inéditos, sacados de los archivos de España, Francia é Inglaterra. Asi es que en la obra vemos citados entre otros libros curiosos las *Relaciones, Memorial y Cartas de Antonio Perez*; la *Historia de Felipe II*, por Luis Fernandez Cabrera; la *Historia de Antonio de Herrera* de lo ocurrido en el mismo período; las *Historias eclesiasticas y seculares de Aragon*, de Blasco de La Nuza; *Forma de celebrar córtes en Aragon*, de Gerónimo Martel; *Farsten und volker von sud Europa*, de Ranke; *Memorias de la reina Isabel*, y otros testos antiguos que seria prolijo enumerar.

Esta obra constará de un solo tomo en 4. ° español de 200 páginas, en buen papel é impresion clara y elegante. Cada tomo en Madrid costará 14 rs., y en provincias, franco de porte, 16.

*Advertencia.* En los puntos donde no haya comisionado podrán, los que gusten adquirir el tomo, dirigirse á las oficinas del *Heraldo*, mandando libranza del importe contra la administracion de correos de esta córte por el de los ejemplares que quieran, deduciendo el quebranto que tuvieren por razon de giro, pues este será de cuenta de la empresa.

PUNTOS DONDE SE HALLA DE VENTA.

*En Madrid.* En las oficinas del *Heraldo*, calle del Caballero de Gracia, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo y de Caraiani, calle de Atocha, núm, 17.

ESTUDIOS FILOSOFICOS SOBRE EL CRISTIAnismo, por Augusto Nicolás, con aprobacion motivada del Illmo. Sr. arzobispo de Burdeos, traducidos al castellano por D. Francisco Puig y Estebe, presbítero.

Esta obra que en la edicion francesa ocupa cuatro tomos en octavo, quedará reducida, sin perjuicso de la integridad del testo á tres tomos, divididos en veinte ó veinte y dos entregas de 80 páginas cada una en octavo mayor.

El precio de cada entrega con una elegante cubierta, será el de 4 rs. vn. llevada al domicilio de los suscritores de Madrid, y de 5 rs. entregada á los de las provincias.

Cada entrega se repartirá en Madrid y se espedirá á sus destinos los dias 10, 20 y 30 de cada mes, empezando el 10 de octubre. Al recibir la primera entrega se anticipará el importe de la segunda, y asi sucesivamente.

Se suscribe en las librerías de Sanz, Cuesta, Rivadeneira y compañía, Galería de cristales de San Felipe, núm. 13


# TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde y ocho de la noche: 1. ° Sinfonía. 2. ° El HOMBRE DE MUNDO. 3. ° Boleras robadas bailadas por tres parejas. 4. ° Terminará con sainete.

CRUZ. A las ocho de la noche: Se pondrá en escena la acreditada ópera en tres actos, titulada: IL TEMPLARIO.

CIRCO. A las ocho de la noche: Ultima representacion de EL DIABLO ENAMORADO. Gran baile en tres actos.


*Editor responsable*, EL LICENCIADO DON TOMAS GONZALEZ.

MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL,

A CARGO DE D. LUIS GARCIA.—*Plazuela de* ISABEL II.



2009 Ministerio de Cultura